

ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS REFERENTES A LA
COBERTURA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.
ESTUDIO DE CASO BOGOTÁ PERIODO 1995-2008

MARIANA URIBE CRUZ

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
BOGOTÁ D.C., 2010

“Análisis de las estrategias educativas referentes a la cobertura y la calidad de la educación
básica. Estudio de caso Bogotá periodo 1995-2008”

Estudio de caso
Presentado como requisito para optar al título de
Politóloga
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por
Mariana Uribe Cruz

Dirigido por:
Luisa Fernanda Tanco Cruz

Semestre II, 2010

A Dios, que me ha acompañado en todo este proceso

A mi familia y amigos por el ánimo que me dieron

A Clara Inés Rubio, coordinadora del centro de documentación de la Secretaría de Educación que fue tan amable conmigo.

CONTENIDO

INTRODUCCION

1 ADMINISTRACIÓN DE ANTANAS MOCKUS Y PAUL BROMBERG

EN EL PERIODO 1995-1998 4

1.1 COBERTURA 4

1.1.1 Percepción de la cobertura 4

1.1.2 Diagnóstico 6

1.1.3 Lineamientos del Plan Sectorial 6

1.1.4 Resultados 7

a) Proyecto Pace: Ampliación Cobertura de Educación Secundaria
y Proyecto SUDE: Subsidio a la Demanda 7

b) Suministro de alimentos y subsidio al transporte escolar 7

c) Proyecto EDES: Proyecto Educación Especial 5-12 años 8

d) Proyecto Cone: Construcción de Plantas físicas 8

1.2 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 9

1.2.1 Criterios en torno al eje de calidad	8
1.2.2 Diagnóstico	9
1.2.3 Lineamientos principales del Plan Sectorial.	9
1.2.4 Resultados	10
a) Proyecto PEIS	10
b) Proyecto Cado: Capacitación de Docentes y Directivos Docentes	11
c) Proyecto PUPI(Pupitres, Equipos y laboratorios) y TEXT (Textos).	11
d) Proyecto INED y DCOM	11
e) Creación de plantas docentes	11
f) Elaboración de jornadas educativas y la elaboración de un sistema metropolitano de bibliotecas en el Distrito.	11
g) Pruebas SABER	11
1.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO	12

2. ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUE PEÑALOSA	14
2.1 COBERTURA	14
2.1.1 Diagnóstico	14
2.1.2 Programas significativos del Plan Sectorial	15
a) Remodelación, ampliación y normalización de la totalidad de las edificaciones escolares	15
b) Creación de 51 nuevos establecimientos y mejoramiento de la capacidad instalada	15
2.1.3 Resultados	15
a) Reorganización de la capacidad humana presente	15
b) Subsidios a colegios privados de estrato 1 y 2.	16
c) Construcción de nuevos colegios y aprovechamiento de la capacidad instalada	16
2.2 CALIDAD	17
2.2.1 Diagnóstico	17

a) Pruebas SABER	17
2.2.2Estrategias y programas	17
a) Nivelación para la excelencia	18
b) Red de Acción para la excelencia	18
c) Formación a los docentes	18
d) Bibliored	18
e) RedP	18
f)Colegios por Concesión	19
2.1.3 Resultados	19
a)Resultados pruebas SABER	19
b)Colegios en concesión	19
c)Nivelación para la excelencia	19
d)Red de acción para la excelencia	19

e) Formación de docentes	20
f) Biblio Red	20
2.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO.	20
3. ADMINISTRACIÓN DE ANTANAS MOCKUS	23
3.1 COBERTURA	23
3.1.1 Diagnóstico	23
a) Acceso al sistema educativo	23
b) Permanencia en el sistema educativo	24
3.1.2 Propósitos y programas	24
a) Disminución de la repitencia	24
b) Construcción de colegios	25
c) Subsidios a través de convenios con instituciones privadas	25
d) Estímulo a la permanencia y promoción en el sistema educativo	

y ampliación de la cobertura a niños con necesidades especiales	25
e) Integración institucional	25
3.1.3 Resultados	26
a) Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada	26
b) Subsidio en las instituciones privadas en convenios y construcción de colegios	26
c) Presupuestos para garantizar la permanencia	27
d) Rutas escolares.	27
3.2 CALIDAD	27
3.2.1 Diagnóstico	27
a) Pruebas SABER	27
b) BIBLIORED	28
c) REDP	28
d) Formación de docentes	28

e) Optimización del tiempo: aumento de horas en clase	28
3.2.2 Propósitos y programa	29
3.2.3 Resultados	30
a) Pruebas SABER	30
b) Pruebas de evaluación de sensibilidad y convivencia ciudadana	31
c) Mejoramiento de competencias.	31
d) Dotación de textos	32
e) Tecnologías de las Comunicaciones.	32
f) Aprovechamiento del tiempo de aprendizaje	32
g) Fortalecimiento de las organizaciones escolares	32
3.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO	33
4. ADMINISTRACIÓN DE LUIS EDUARDO GARZÓN	37

4.1 COBERTURA	37
4.1.1 Diagnóstico	37
a) Incremento de la matrícula	37
b) Tasa de repitencia	38
4.1.2 Propósitos y Programas	39
a) Aumento de cupos	39
b) Gratuidad en la educación básica	39
c) Mejoramiento y ampliación del transporte escolar	39
d) Subsidio condicionado al acceso educativo.	40
4.1.3 Resultados	40
4.2 CALIDAD	41
4.1.1 Diagnóstico	41
4.2.2 Propósitos y programas	42

a) Las condiciones básicas de la calidad	42
b) Inclusión social	43
c) Pertinencia	43
4.2.3 Resultados	43
a) Las condiciones básicas	43
b) Inclusión social	44
c) Pertinencia	44
4.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO	44
5. CONCLUSIONES	47
ANEXOS	

LISTA DE ANEXOS.

Anexo 1: Evolución en la tasa de cobertura bruta por nivel educativo en el periodo 1994-1997

Anexo 2: Cupos generados en el sector educativo en Bogotá 1998-2001

Anexo 3: Resultados de las pruebas de logro en competencias básicas, según área, calendario y sector. 1998-2001

Anexo 4: Evolución promedio general por sector y por área, 7° y 9°. 1999-2001

Anexo 5: Evolución del promedio por concesionario para 3° y 5°. 2000-2002

Anexo 6: Textos y libros de referencia adquiridos entre 1999-2003.

Anexo 7: Deserción y reprobación por modelo

Anexo 8: Tasa globales de cobertura bruta y neta según Nivel educativo en Bogotá en el periodo 1998 2003

Anexo 9: Matrícula Oficial y No Oficial en Bogotá en el periodo 1998-2004

Anexo 10: Cupos nuevos por estrategia SED 2004-2008

Anexo 11: Proyectos y metas del plan sectorial según ejes trazados en el plan sectorial de educación 2004-2008

Anexo 12: Eje de Condiciones básicas: Programas, Proyectos y Resultados en el periodo 2004-2008

Anexo 12.1: Estudiantes Beneficiados con alimentación escolar 2004-2008

Anexo 12.2: Indicadores Bibliored-SED 2004-2008

Anexo 13: Eje de Inclusión Social: Programas, Proyectos y Resultados en el periodo 2004-2008

Anexo 13.1: Beneficiados Escuela Ciudad- SED 2004-2008

Anexo 14: Eje de Pertinencia: Programas, Proyectos y Resultados

Anexo 14.1: Programas de apoyo a maestros-SED 2004-2007

Anexo 14.2: Resultados de Pruebas SABER por área de conocimiento en 2003-2005

Anexo 14.3: Resultados REDP-SED2005-2007

INTRODUCCIÓN

La educación es importante en la medida que es un vehículo para nivelar el acceso a las oportunidades además de ser “un acto esencialmente humano que compromete las relaciones entre las personas y los grupos sociales”¹. Es un mecanismo concreto para disminuir la inequidad de una sociedad, por cuanto al distribuirla de forma más equitativa, variables como pobreza van a ser afectadas.

El en contexto Colombiano, la educación cumple una función importante y puede ser uno de los motores para el cambio social. Teniendo en cuenta la importancia de esta misma, la Constitución de 1991 fija la educación como un derecho y un servicio público con función social. Adicionalmente, la Ley de 115 de 1994, Ley General de Educación, estipula que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana. Bogotá no ha sido ajena a esta concepción y ha fijado una serie de estrategias conducentes a elevar la cobertura y la calidad de la educación durante los últimos años.

Este caso de estudio busca analizar las estrategias educativas del Distrito Capital referentes a los ejes de cobertura y calidad en la educación primaria y secundaria en el periodo 1995²-2008. Para ello no sólo se tendrán en cuenta los lineamientos de cada uno de los alcaldes distritales después de 1995, sino la consonancia de estos mismos con las políticas nacionales. Adicionalmente se tendrá en cuenta otro tipo de estudios que reflejen el estado de la cobertura y calidad de la educación. Entre ellos estudios de *Bogotá como vamos*³, la Contraloría distrital y artículos académicos. Los conceptos de calidad y cobertura se irán definiendo a lo largo del trabajo, sin embargo se tomará la definición propuesta por Consuelo Uribe en torno a la calidad que corresponde a “ las competencias que se generan

¹ Ver Gómez, Buendía, Hernando *El conflicto, callejón con salida*. 2003 p.9

² Se tomó como referencia el año 1995 ya que corresponde al año siguiente a la promulgación de la Ley Nacional de Educación, la cual “define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica y media”. Por ello se quiere describir la evolución, en un caso exitoso como el Bogotano, del sistema educativo en los aspectos mencionados anteriormente.

³ Bogotá como vamos es un proyecto producto de la Alianza Interinstitucional entre la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá

como resultado del tránsito del tránsito por el sistema educativo”⁴. El aumento de la cobertura corresponderá al aumento de la matrícula con respecto al periodo anterior analizado. No obstante, cada uno de estos conceptos se analizará en cada una de las alcaldías estudiadas.

La monografía está dividida en cuatro capítulos los cuales corresponden a cada uno de los periodos de los Alcaldes Distritales. El primero hace referencia a Antanas Mockus en el periodo 1995-1998. Para este periodo hay que resaltar que la información no siempre estuvo disponible. Esto debido a que el DANE procesaba información a partir de formularios del Ministerio de Educación Nacional, lo que retrasaba los procesos hasta por dos años y dificultaba la evaluación del acceso al servicio. Tan solo en 1998 hubo una transformación institucional que permitió la elaboración de un Plan Sectorial Distrital que orientara efectivamente las actividades, y que a su vez pudiera partir de una buena medición de los aspectos relacionados a la educación en el distrito, como son cobertura, calidad y eficiencia.⁵

El segundo capítulo, corresponde al periodo de Enrique Peñalosa de enero de 1998 a diciembre de 2000 donde los principales ejes de su administración consistieron en la ampliación de la cobertura, la mejora de la calidad y la modernización de la Secretaría de Educación con el objetivo de buscar una mayor eficiencia en la prestación de servicios.

El tercer capítulo, corresponde al periodo de Antanas Mockus que comienza en enero de 2001 y finaliza en diciembre de 2003. En este periodo la política pública educativa distrital tuvo como objetivo desarrollar proyectos sobre lo anteriormente construido con el lema “construir sobre lo construido”, lo que permitió una consolidación de los cimientos sobre los cuales la Secretaría de Educación había trabajado.

Finalmente, el último capítulo, corresponde al periodo de Luis Eduardo Garzón que se inicia en enero de 2004 y finaliza en diciembre de 2007. En este periodo, después de haber hecho grandes esfuerzos en torno a la cobertura, lo cual hace de Bogotá un caso emblemático para el resto de Colombia, se tomó la calidad y la eficiencia como uno de los principales ejes de la administración.

⁴ Ver Uribe, Consuelo *Pasemos al tablero*. 2001. p 17.

⁵ Comparar Alcaldía Mayor de Bogotá. *Historia de la educación en Bogotá*. 2004 p.262

Con respecto al proyecto de monografía se hicieron algunos cambios. En una primera instancia se quería abordar únicamente la educación básica primaria. Se quiso analizar el conjunto de la educación básica- primaria y secundaria- ya que en los informes de los Planes Sectoriales e informes de gestión de los alcaldes se aborda el conjunto de la misma y no existe una discriminación. Es por ende de mayor interés focalizarse en estos dos temas en la medida que se da una mirada más amplia a la educación en el Distrito Capital. Se analizarán los Planes Sectoriales y planes de gobierno de los alcaldes distritales para tener una visión de los diagnósticos y los antecedentes. Se tendrá en cuenta como eje transversal de toda la monografía los parámetros que debe poseer la política pública según Yves Meny, los cuales son: el contenido de la política pública, el programa, la orientación normativa, la coerción y la competencia social de la política pública.

No obstante, para efectos de este trabajo, se abordará cada uno de los conceptos de forma transversal en la medida que hacen parte de cada uno de los ejes tratados.

No sobra resaltar que el tema de las políticas públicas es una de las principales temáticas de la Ciencia Política, y en esta medida tomar el conjunto de políticas públicas que llevan a un resultado positivo en torno al eje de educación resulta interesante. Ésto en la medida, de que, como es sabido, Bogotá se ha caracterizado por tener una cobertura elevada en educación y por lo tanto resulta pertinente ver cuáles han sido las estrategias seguidas por el Gobierno Distrital para llegar a este resultado.

Por último hay que recordar, que el método empleado para el desarrollo de este trabajo es de tipo cualitativo porque la información y el análisis de los datos se realizan desde este método, el cual requiere de una interpretación de la información referente a las estrategias llevadas a cabo por la alcaldía distrital en los ejes de cobertura y calidad.

El Alcance del objetivo es descriptivo ya que a lo largo del trabajo se describirán el conjunto de las estrategias utilizadas por la alcaldía distrital de Bogotá para mejorar en términos de cobertura y calidad. Para ello se tendrán en cuenta datos objetivos para la investigación. Por otra parte es analítico, pues se examinarán las estrategias de cada Plan Sectorial referentes a los dos ejes analizados, es decir, cobertura y calidad.

1. ADMINISTRACIÓN DE ANTANAS MOCKUS - PAUL BROMBERG EN EL PERIODO 1995-1998

La administración de Antanas Mockus comenzó en 1995 y finalizó en 1996. El corto periodo en la alcaldía se debió a su renuncia dada las aspiraciones presidenciales del alcalde. En su lugar Paul Bromberg fue designado por el Presidente de la República para continuar con la labor de Mockus. Se contó con la presencia del secretario de educación José Luis Villaveces.

Para este periodo hay que resaltar que la estrategia principal consistió en transformar y modernizar la SED⁶ que tenía dificultades en la sistematización de la información lo que impedía una eficaz gestión de la política pública educativa. Para este y los demás capítulos se abordará en una primera instancia la descripción del eje de cobertura, seguido del eje de calidad y finalmente se hará un balance de los mismos. No obstante, sólo para efectos de este capítulo se analizará la concepción en torno a los dos criterios para así más adelante poder ver en qué medida ha habido un cambio en los mismos.

1.1 COBERTURA DE LA EDUCACIÓN

Antes de entrar a analizar las acciones encaminadas a aumentar la cobertura de la educación, se procederá a analizar el concepto y por ende la evolución de su connotación a partir de la Constitución de 1886, la de 1991 y el Plan Decenal de Educación.

1.1.1 Percepción de la cobertura Durante este periodo uno de los aspectos de cambio sustanciales fue la evolución en torno a la concepción de la educación, a raíz de la aprobación de la Ley 115 de educación de 1994 y la descentralización del servicio educativo en cumplimiento a la Constitución de 1991.

⁶ El acrónimo SED hace referencia a la Secretaría de Educación de Bogotá

Anteriormente la iglesia católica era quien constitucionalmente daba los lineamientos educativos. La educación primaria era la única que tenía cierta relevancia y se costeaba con fondos públicos. No obstante, no era obligatoria.⁷

A partir de 1991, el Estado cambia de concepción acerca de la cobertura obligatoria. En efecto, el artículo 67 de esta Constitución considera que debía garantizarse el acceso y debe abarcar como mínimo un año de preescolar y nueve de educación básica: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.”⁸

La Ley General de Educación establece que debe existir una cobertura a nivel nacional de al menos 80% de la población de los 6 a los 15 años, yendo en consonancia con la Constitución Política, anteriormente mencionada:

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años.⁹

El Plan Decenal de educación ¹⁰ 1996-2006 guardando relación con este concepto, establece unas metas en cuanto a la cobertura de la misma. Entre ellas, cumplir el mandato constitucional de estudiar los nueve grados, duplicando la cobertura de la educación media, reduciendo el analfabetismo en los colombianos mayores de seis años, evitando la repitencia para a su vez, conseguir que el 90% de los niños que ingresen al grado primero concluyan el grado noveno.¹¹

La Secretaría de Educación de Bogotá al hablar de cobertura lo hizo apuntando al crecimiento de la misma, la cual se entendía como la combinación de dos elementos.

Por un lado “el crecimiento correspondiente al mantenimiento de la proporción de la población atendida en el año inmediatamente anterior, es decir al crecer la población, para mantener la proporción se debe ampliar la oferta, lo que no implica el aumento de

⁷ Comparar Constitución Política de Colombia de 1886. Artículo 41. Documento electrónico

⁸ Ver Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 67. Documento electrónico

⁹ Ver Congreso de Colombia, “Ley 115 de 1994”. Artículo 18. Documento electrónico

¹⁰ Ver El plan decenal de educación es un conjunto de propuestas que expresan la voluntad educativa de Colombia en los próximos 10 años.

¹¹ Plan Decenal de Educación 1996-2006. P. 3. Documento electrónico.

cobertura”¹² y por otro “ el crecimiento correspondiente a mejorar el porcentaje con respecto a años anteriores y teniendo como meta la escolarización del 100% de los niños en edad escolar; este segundo crecimiento es el que llamamos crecimiento real de cobertura”¹³.

Dicho lo anterior, se puede concluir que se buscó aumentar la cobertura en consonancia a lineamientos de política educativa nacional. Existió entonces una relación directa entre los objetivos nacionales y distritales plasmados en el Plan Sectorial de Educación.

Ahora bien, a continuación se analizará el diagnóstico de la educación antes del periodo estudiando.

1.1.2 Diagnóstico En términos generales, hay que resaltar que antes de 1995 la educación en Bogotá era una de las más privatizadas de Colombia. Esto constituía un problema en la medida que ésta no correspondía a la capacidad de consumo de las familias más pobres: “La cantidad de educación privada en la ciudad no se corresponde con el nivel de ingresos de la familia y con la estratificación de la población en la ciudad que en más del 80% se localiza en los estratos 1, 2, y 3”¹⁴En efecto, la educación básica y media privada llegó a constituir 60% del total de la matrícula entre 1994 y 1995 en Bogotá

En cuanto a los logros emprendidos por la administración de Jaime Castro¹⁵, se puede, enunciar los esfuerzos por aumentar la cobertura del grado sexto, el cual se caracterizaba por ser el nivel donde más “divorcio” existía entre primaria y bachillerato.

En términos porcentuales la cobertura en Santa Fé de Bogotá era de 65.7% lo cual representa un total de 1.061.159 alumnos y un déficit de 553.974 niños en edad escolar que no ingresaron al sistema educativo formal del Distrito Capital.¹⁶

Dicho lo anterior a continuación se dará paso a una breve descripción de los objetivos y programas de la administración de Antanas Mockus.

1.1.3 Lineamientos del Plan Sectorial¹⁷Durante la administración de Antanas Mockus se destacaron los esfuerzos por mejorar la cobertura de la educación básica. Por ello

¹² Ver Secretaría de Educación de Bogotá-SED. “Informe de gestión 1995-1998”.p 85. Documento electrónico

¹³ Ver SED. “Informe de gestión 1995-1998”. p 86.Documento electrónico

¹⁴ Ver Pérez “Educación en Bogotá 1992-2002”.p.7.Documento electrónico

¹⁵ Alcalde de Bogotá de junio 1992 a diciembre de 1994. Predecesor de Antanas Mockus.

¹⁶ Ver SED. “Informe de gestión 1995-1998”. p 87.Documento electrónico

surgieron programas de reorganización escolar que propendieron al fortalecimiento de los procesos de descentralización educativa¹⁸. El Plan Sectorial de Educación, buscó implementar los siguientes proyectos: Subsidiar el transporte, entregar subsidios a la demanda de la educación básica, desarrollar un plan de atención a cobertura Paces, apoyar al desarrollo educativo del Sumapaz, construir y adecuar de aulas de establecimientos educativos, crear plazas docentes y finalmente ejecutar nuevas estrategias para el bachillerato nocturno.¹⁹

1.1.4 Resultados Para finales del 1997 los niveles de cobertura se incrementaron hasta alcanzar 77.5% de la población en edad escolar. Continuando con estos lineamientos, para 1998 se propuso la creación de 57 mil cupos para la atención de los niños pertenecientes a los estratos 1 y 2.²⁰(Ver anexo 1) Para este periodo, según el informe elaborado por el Dr José Luis Villaveces y poniendo en práctica la definición mencionada anteriormente, indica que hubo un aumento de la cobertura educativa real en un 5.5% a nivel de primaria y un 4.9% a nivel de secundaria. Para tal fin se diseñaron los siguientes programas.

a) Proyecto Pace: Ampliación Cobertura de Educación Secundaria y Proyecto SUDE: Subsidio a la Demanda El Fondo de Inversión Social y la Secretaría de Educación del distrito incluyeron el subsidio a las instituciones que ampliasen el servicio a la comunidad educativa como uno de los proyectos a liderar. El proyecto PACE subsidiaba con becas a los alumnos de los estrato 1 y 2 que se encontraran cursando sus estudios secundarios en colegios particulares. Por su parte el proyecto SUDE buscaba subsidiar a la demanda educativa permitiendo que jóvenes de los estratos 1 y 2 ingresaran al sistema educativo. El programa comenzó en 1996, en 70 instituciones estatales con un total de 10.416 alumnos beneficiados. Para 1997 ingresaron 158 nuevos establecimientos estatales con un total de 28.600 nuevos estudiantes²¹. Este proyecto fue el que más éxito tuvo en el aumento de la cobertura a nivel distrital.

¹⁷ En el Plan Sectorial de la alcaldía de Mockus no se describe concretamente los programas o metas para su gobierno sino que se da una mirada general a los objetivos a cumplir.

¹⁸ Ver Perez. "Educación en Bogotá 1992-2002". p. 4 Documento electrónico

¹⁹ Ver, Presidencia de la República "Decreto 844 de 1995", artículo 5. Consulta electrónica

²⁰ Ver SED. "Informe de gestión 1995-1998". p 88. Documento electrónico

²¹ Ver SED. "Informe de gestión 1995-1998". p 88. Documento electrónico

b) Suministro de alimentos y subsidio al transporte escolar Se determinó apoyar a los estudiantes de bajos recursos mediante la provisión de refuerzos alimenticios y almuerzos teniendo en cuenta que existía una relación directa entre desnutrición y bajo rendimiento escolar. Por otra parte para aumentar la cobertura se previó brindar transporte para los alumnos que en razón de la distancia, tuvieran dificultades para asistir a los centros educativos.

c) Proyecto EDES: Proyecto Educación Especial 5-12 años. Atendiendo los lineamientos del Plan Decenal de Educación, el distrito diseñó un programa llamado EDES con el objetivo de ofrecer a la población con necesidades educativas especiales²² la “oportunidad de formar parte activa de la comunidad escolar mediante la inserción en el servicio público, de carácter formal y no formal en establecimientos estatales”²³.

d) Proyecto Cone: Construcción de Plantas físicas. Teniendo en cuenta el aumento en la tasa de crecimiento de la población y atendiendo las necesidades crecientes de la educación oficial, se hizo indispensable la construcción de nuevos planteles y/o la ampliación de algunos de los existentes.

Hay que resaltar que durante este periodo los proyectos descritos son programas que en el informe de gestión no muestran resultados concretos. En total no hay una cifra clara sobre el número de cupos creados a raíz de los programas establecidos sino un porcentaje de aumento entre el año 1994 y 1997. Esto puede explicarse por las reformas de carácter estructural de la Secretaría de Educación. Dicho lo anterior y habiendo analizado el eje de cobertura durante esta administración se procederá a analizar el eje de calidad.

1.2 CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

1.2.1 Criterios en torno al eje de calidad. Algunos de los criterios que atañen al calidad se pueden evidenciar en el desarrollo curricular y pedagógico que tiene como objeto transformar los enfoques, programas, contenidos y prácticas en todos los niveles del sistema, el mejoramiento de los ambientes escolares, la dotación de las instituciones educativas, el desarrollo de programas de investigación, la ampliación de la jornada educativa y el premio a

²²Se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje y tiene por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de su escolarización. Se refiere a aquellos individuos con sobredotación intelectual o discapacidad psíquica, motora o sensorial.

²³ Comparar SED. “Informe de gestión 1995-1998”. p 88.Documento electrónico

la excelencia educativa.²⁴ Estos son algunos de los criterios que establece el Plan Decenal de Educación para definir la calidad de la misma.

El Plan Sectorial de educación define la calidad de la educación en torno a la capacitación de docentes y hace un especial énfasis en la importancia de los niños con discapacidades físicas, sensoriales y mentales. Se plantea además la dotación de laboratorios y 20 bibliotecas, y el fortalecimiento de la educación de la tecnología con el fortalecimiento de 20 PEIS y la dotación de 200 centros educativos de computación, así como la dotación de recursos físicos construyendo 35 centros educativos y canchas deportivas.²⁵

Por último, el Plan de Gobierno Distrital “Formar ciudad” en concordancia con el Plan Decenal establece dos principales objetivos para delimitar el concepto de “calidad de educación”. El primero de ellos hace referencia al mejoramiento de los instrumentos de trabajo y el ambiente escolar, fomentando la formación práctica del estudiante. Por otra parte se entiende la calidad como la extensión a la formación y atención al tiempo libre.

Como se puede observar, existen diversos enfoques para abordar el concepto de calidad. Algunos conceptos son puntuales y definen las metas a cumplir y otras abordan de manera más amplia y portadoras de ciertos valores. El Plan Decenal de educación posee conceptos más amplios que el Plan Sectorial por ejemplo. Éste, por su parte define varios criterios, pero no es puntual en ninguno de ellos.

1.2.2 Diagnóstico. Anteriormente uno de los objetivos principales de la Administración Distrital se enfocaban en el aumento de la cobertura. La calidad no era una prioridad como si lo era cumplir los mandatos constitucionales en términos de aumento de cupos. No obstante, durante la administración Castro se destaca la creación de programas de capacitación para más de 25.000 docentes, la creación de la planta distrital de educadores, el nombramiento de nuevos docentes de la lista de elegibles de concursos realizados con anterioridad y la puesta en marcha de mecanismos que permitiese pagar la nómina de los docentes oportunamente, durante la administración.²⁶

²⁴ Comparar Ministerio de Educación Nacional-MEN. “Plan Decenal de Educación 1996-2006”. p.12. Documento electrónico

²⁵ Ver, Presidencia de la República “Decreto 844 de 1995”, artículo 5. Consulta electrónica

²⁶ Ver Pérez “Educación en Bogotá 1992-2002”. p.3. Documento electrónico

1.2.3 Lineamientos principales del Plan Sectorial. En torno al eje de calidad el Plan Sectorial de Educación enuncia los siguientes proyectos: Capacitar 200 docentes y padres de familia en el manejo de las discapacidades físicas, sensoriales, mentales y cognitivas; atender y apoyar 1707 Proyectos Educativos Institucionales, implementar 20 bibliotecas escolares, poner en marcha el programa de bibliotecas hermanas de la Luis Ángel Arango, dotar a 200 centros educativos de computación, adecuar y dotar 280 canchas deportivas en escuelas y colegios distritales, construir y dotar 350 canchas deportivas en escuelas y colegios distritales, dotar de recursos físicos a 400 aulas por año de grado cero, construir 35 centros educativos y finalmente establecer 190 convenios con colegios oficiales y escuelas para el fortaleciendo y universalización de la escuela básica primaria.

Como se observa, los programas no son descritos sino tangencialmente enunciados. A continuación se procederá a describir los resultados obtenidos.

1.2.4 Resultados Los siguientes resultados son descritos en el informe de gestión 1995-1998 elaborado por el Dr José Luis Villaveces.

a) Proyecto PEIS²⁷ (Proyecto Educativo Institucional para Santa Fe de Bogotá)

La Ley General de Educación y más tarde el decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente esta Ley, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales se produjo un cambio sustancial sobre el funcionamiento del conjunto de las instituciones educativas. Anteriormente, éstas dependían del nivel central, y el cambio consistió en darles autonomía pedagógica, en su funcionamiento lo que significó que tendrían libertad para establecer los fines y principios de su accionar.

Este proceso se inició con la elaboración de un Proyecto Educativo Institucional que debió incluir aspectos referentes a la conformación de un nuevo gobierno escolar, una política curricular, un plan de capacitación y proyectos de gestión. Este tipo de proyectos estaban encaminados a modificar la cultura de los miembros de la comunidad educativa, docentes, padres de familia y estudiantes. En 1995 se asignaron recursos para 50 instituciones, el año siguiente 100 más y en 1997, se asignaron a 200 instituciones más.

²⁷ Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

b) Proyecto Cado: Capacitación de Docentes y Directivos Docentes. Teniendo en cuenta que uno de los factores que influían en la baja calidad de la educación provenía de la mala formación de los docentes, el IDEP²⁸ propuso la idea de “ Programa de Formación Permanente de Docentes” recogida en el decreto 709 de 1996.

c) Proyecto PUPI(Pupitres, Equipos y laboratorios) y TEXT (Textos). Una forma de entender la calidad, se manifestó a través de la dotación de escuelas y laboratorios. El distrito elaboró el proyecto PUPI el cual organizó la adquisición de pupitres, equipos y dotación para laboratorios. Por otra parte se buscó dotar a los estudiantes que se encontraran cursando educación media de libros de texto en las cuatro áreas básicas.

d) Proyecto INED y DCOM: Capacitación en informática educativa y dotación de computadores a centros educativos. Se gestionó dos principales proyectos complementarios: Por un lado la dotación a centros educativos y por otro la capacitación en informática educativa sobre la base de que “ no basta con entregar la infraestructura material a los centros educativos, sino que se precisa acompañar el proceso de incorporación de la informática de la educación”²⁹. A través de este programa se buscó conectar a todas las instituciones educativas en el montaje de áreas de informática y acceso a internet.

e) Creación de plantas docentes. Dado el aumento del número de estudiantes se hizo necesario la creación del número de plazas de directivos y docentes. Por ende se incrementaron 1600 plazas.

f) Elaboración de jornadas educativas y la elaboración de un sistema metropolitano de bibliotecas en el Distrito. Se desarrolló jornadas pedagógicas dirigidas a docentes y directivos, padres de familia y alumnos. Por otra parte se buscó mejorar la calidad de la prestación de servicios de información a través del diseño de 32 bibliotecas públicas

g) Pruebas SABER. Éstas evalúan las competencias adquiridas por los niños en distintos periodos de su ciclo educativo. Durante el periodo 1997-1998, se realizó una prueba muestral que tuvo en cuenta 56 colegios del distrito capital. Para efectos de esta monografía solo se analizó las pruebas de primaria dado que a nivel de secundaria se tuvo en cuenta al calendario B que corresponde a los colegios privados.

²⁸ Instituto para la investigación educativa y el desarrollo

²⁹ Ver SED. “Informe de gestión 1995-1998”. p 88.Documento electrónico

Como se puede observar en el anexo 1, Bogotá está por encima del promedio nacional en el promedio de lenguaje y matemáticas. Sin embargo hay que resaltar que dos años en las pruebas TIMMS Colombia se clasificó en el penúltimo puesto. Por ende los resultados a nivel nacional no son un punto de comparación propicio para referenciar a Bogotá.³⁰

1.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO

El informe *Bogotá Cómo vamos*³¹, señaló los siguientes aspectos: En el eje de cobertura, enunció una debilidad estructural manifestada en las deficiencias para organizar oportunamente la información y la falta de acuerdos sobre los principios y criterios para medir la cobertura del sistema educativo: No se supo cuántos de los 56 mil cupos abiertos a principios del 1998 se dirigieron a niños de estratos 1 y 2. El informe señaló además, que las debilidades estructurales no fueron solo un problema técnico sino que tenían bases en inconvenientes de tipo político: “ las estructuras de manejo de la educación pública sirven menos para mejorar la educación de la población que para favorecer las redes clientelistas que las controlan”³².

Se señalaban además, varias problemas en la asignación oportuna de cupos, en la aplicación censal de la evaluación de competencias y el ordenamiento de los procedimientos administrativos aplicados por las instituciones educativas.

Por último, se indicaban dificultades en torno a “ la asignación oportuna de cupos, en la aplicación censal de la evaluación de competencias y en el ordenamiento de los procedimientos administrativos aplicados por las instituciones educativas y por el nivel central”³³

Hay que resaltar que durante este periodo se hicieron grandes esfuerzos por reestructurar la Secretaría de Educación, como anteriormente se había mencionado. Esto provocó que la información no siempre estuviera disponible y los resultados no siempre

³⁰ Comparar Uribe, Consuelo. *Pasemos al tablero*. Bogotá, 2001. pp. 113-119

³¹ El informe busca identificar el grado de coherencia que existe entre las acciones realizadas por el distrito en términos de calidad y cobertura señala

³² Ver Vergara, Carmen Helena. “Bogotá cómo vamos Avances y perspectivas del plan.” 1995-1998 p. 46

³³ Ver Vergara. “Bogotá cómo vamos. Avances y perspectivas del plan”. p. 47

fueran confiables en torno al eje de cobertura³⁴. Por otra parte como se mencionó en el eje anterior, varios proyectos se enunciaban pero no siempre se concretaban³⁵ dado que se sometían a licitación pública.

En el eje de calidad, los avances se derivaron de la normativa nacional³⁶ y como se vio durante este capítulo la instauración de PEIs permitió que los establecimientos educativos tuvieran autonomía en su funcionamiento y pudiesen establecer las prácticas educativas de forma independiente. Esto significó que los establecimientos educativos tenían la posibilidad de darle un enfoque u otro a su gestión. Sobre este punto el informe de *Bogotá Como Vamos* expresó un logro en la medida que la educación deja de ser una responsabilidad exclusiva de la Administración Distrital para ser una responsabilidad compartida con la comunidad educativa de cada institución. El informe resaltó positivamente la realización de las pruebas de evaluación de competencias en las áreas de lenguaje y matemáticas, en la medida que sentó una base de los componentes socialmente compartidos. Destacó además la labor de recolección de información válida y confiable en torno a estas pruebas. No obstante, hay que señalar que aunque hubo un esfuerzo de la Secretaría de Educación por recolectar la información, las pruebas fueron muestrales por lo tanto parciales, y no reflejaron los resultados de los colegios oficiales de Bogotá.

Por último, se señaló que las aspiraciones expresadas en los planes distan en muchos casos de los resultados. En efecto como se señaló en el eje de cobertura, la realización de los proyectos no es de todo certera. En el informe de gestión indicó que no se sabía cuántos de los proyectos fueron efectivamente adjudicados y elaborados.

Para concluir se puede afirmar que durante este periodo la prioridad se le dio a la cobertura dado que muchos de los niños y niñas se encontraban por fuera del sistema educativo o se hallaban en el sector privado. La calidad se empezó a abordar y medir a través de las pruebas SABER pero las mismas no fueron lo suficientemente amplias en su aplicación. Existieron programas para propender al mejoramiento de la calidad en particular la formación permanente de docentes y la incorporación de los PEIs.

³⁴ Contratar Vergara, Carmen Helena. “Bogotá cómo vamos. Avances y perspectivas del plan.” P. 45

³⁵ Proyectos tales como: el suministro de alimentos, de transporte, elaboración de bibliotecas, proyecto PUPI, DCOM y INEC

³⁶ Estipulado en la ley 115 de 1994 como se mencionó anteriormente en el pie de página 23

2. ADMINISTRACIÓN DE ENRIQUE PEÑALOSA

La administración de Enrique Peñalosa, comenzó en enero de 1998 y terminó en el enero de 2000 contó con la presencia de la secretaria de educación Cecilia María Vélez White y junto a un equipo de trabajo, diseñaron el Plan Sectorial de educación el cual tenía 3 lineamientos principales: “1) la ampliación de la cobertura, dando prioridad al acceso de los más pobres; 2) la mejora de la calidad mediante el establecimiento de unos estándares, su evaluación periódica y de acuerdo con los resultados la promoción de planes de mejoramiento ; 3) la modernización de la entidad, buscando una mayor eficiencia en la prestación de servicios, así como en el uso de los recursos”.³⁷A continuación se analizará la trayectoria del eje de cobertura y calidad en el periodo estudiado.

2.1 COBERTURA

2.1.1 Diagnóstico El Plan Sectorial de Educación 1998-2000, el cual corresponde al periodo del alcalde Peñalosa hace el siguiente balance:

De los bogotanos que están en edad de asistir a la educación primaria y secundaria, en 1997 estaban vinculados al sistema 1.331.274, siendo las tasas netas de cobertura del 90.7% en primaria y del 83% en secundaria”³⁸ Ahora bien, estos resultados presentan a Bogotá entre los mejores indicadores educativos pese que subsisten problemas asociados a la inequidad.³⁹

Los mayores problemas se encontraron en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal, Suba y Rafael Uribe en donde 63.756 niños entre los 5 y los 15 años pertenecientes a los estratos 1 y 2 del SISBEN,⁴⁰ no asistían a ninguna institución educativa.⁴¹

Un factor que preocupó fue la inequidad en la asignación de recursos del sistema lo que conllevaba a que los padres tuviesen que enviar a sus hijos a establecimientos privados: “En 1993 casi el 9% de hogares con ingresos menores a 1 salario mínimo y 37.5% con

³⁷ Ver Secretaría de Educación de Bogotá-SED-“ Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p.2Documento electrónico

³⁸ Ver SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 2. Documento electrónico

³⁹ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 2. Documento electrónico

⁴⁰ SISBEN , base de datos a diciembre de 1997.

⁴¹ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 2. Documento electrónico

ingresos entre 1 y 2 salarios mínimos enviaban a sus hijos a algún establecimiento privado. En contraste, el Estado subsidió la educación de un 16.6% de hogares con ingresos entre 10 y 20 salarios mínimos”⁴².

Dicho lo anterior, y con el fin de solucionar la problemática anteriormente descrita la SED diseñaron los programas siguientes:

2.1.2 Programas significativos del Plan Sectorial

a) Remodelación, ampliación y normalización de la totalidad de las edificaciones escolares. Se buscó mejorar la infraestructura de gran parte de las edificaciones escolares procurando a la vez que estas decidieran sobre las dotaciones pedagógicas necesarias.

b) Creación de 51 nuevos establecimientos y mejoramiento de la capacidad instalada La creación de 100.000 cupos se consideró un reto imperativo a través de la construcción de 51 nuevos establecimientos en localidades como Suba, Usme, Bosa, san Cristóbal y Ciudad Bolívar pertenecientes a los estratos 1 y 2 del SISBEN. Se planteó además la continuación del programa de subsidio a la demanda con el objetivo de utilizar la capacidad instalada de “buenos colegios privados en zonas marginales”⁴³.

2.1.3 Resultados Dadas las grandes dificultades que se tenía en 1998 en relación a la verdadera disponibilidad de cupos, el informe de gestión se basó en la encuesta de calidad de vida por la “ Misión Social” de 1997. El estudio reportó 140.000 niños por fuera del sistema educativo de los cuales el 64% correspondía a los estratos más bajos. Para responder a este problema, la SED formuló los programas siguientes, los cuales generaron en total 205.898 cupos.⁴⁴(ver Anexo 2)

a) Reorganización de la capacidad humana presente. Se hizo imprescindible la reorganización de la oferta educativa. Los estudios indicaban una gran desproporción en la relación alumno-docente, ya que había grupos de 60 o más estudiantes con un solo docente y grupos muy pequeños, también con un solo docente, aún cuando la infraestructura educativa disponible permitía una mejor distribución de alumnos en los establecimientos educativos. Como respuesta a esta situación la SED estableció una serie de criterios que

⁴² Ver SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 14. Documento electrónico

⁴³ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 14. Documento electrónico

⁴⁴ Comparar Secretaría de Educación- SED-“Informe de Gestión 1998-2000”, p.5. Documento electrónico

racionalizaban la oferta de educadores con el número de estudiantes presentes. Son estos criterios los que la Secretaría de Educación, más tarde como Ministra de Educación imparte a nivel nacional por medio de la expedición de los decretos 1850 y 3020 de 2002, por medio de los cuales se organiza la jornada escolar y la jornada de los directivos docentes y docentes, y se organizan las plantas de personal docente y administrativo de los establecimientos educativos estatales. Para responder a este problema se incrementó el número de maestros, recuperando 1362 docentes que se encontraban en planta interna o en licencia en colegios privados.⁴⁵

b) Subsidios a colegios privados de estrato 1 y 2. Vale la pena resaltar el esfuerzo establecido por la Secretaría de Educación al ofrecer incentivos tales como incremento en recursos para la alimentación, transporte y seguro médico a los colegios privados de estrato 1 y 2 que generaron los mejores niveles de educación.⁴⁶

c) Construcción de nuevos colegios y aprovechamiento de la capacidad instalada
En total se llegó a construir 22 colegios de los 51 propuestos por el Plan Sectorial producto de la descapitalización de Codensa así como de los recursos propios del Distrito, con ello se generó un total de 18.000 cupos. Además se buscó crear nuevos cupos reorganizando la capacidad instalada de los colegios del distrito.⁴⁷

Dicho lo anterior se puede afirmar que durante esta alcaldía se progresó significativamente en términos de cobertura bruta pasando de 97.15% en primaria en 1997 a 117.6% en 2000. En el caso de la secundaria la tasa de cobertura bruta pasó de 84.73 % en 1997 a 108.7% en el 2000. Otro aspecto importante a mencionar es la disminución en el porcentaje de colegios privados en el distrito: En 1993 la educación básica y media privada llegó a constituir casi el 37.5% y para este periodo se redujo a 29%, esto en gran medida por la mejor utilización de la capacidad instalada, la creación de grados y la construcción o adecuación de colegios. (Ver anexo 2). A continuación procederá a describir el eje de calidad durante el mismo periodo.

⁴⁵ Comparar Secretaría de Educación- SED-“Informe de Gestión 1998-2000”, p.5. Documento electrónico

⁴⁶ Comparar Secretaría de Educación- SED-“Informe de Gestión 1998-2000”, p.6. Documento electrónico

⁴⁷ Comparar Secretaría de Educación- SED-“Informe de Gestión 1998-2000”, p.6. Documento electrónico

2.2 CALIDAD

2.2.1 Diagnóstico. Para este periodo se dio cuenta de la importancia de las pruebas SABER en el marco del el proceso educativo. En ese sentido se hizo el siguiente balance:

a)Pruebas SABER Según el diagnóstico elaborado por la secretaría de educación, los resultados en las pruebas SABER del año 1998 mostraron un rendimiento deficiente de los niños y niñas de Bogotá pese a que los resultados son ligeramente superiores a la media nacional como se había anotado en el capítulo anterior:

En Bogotá, sólo el 40% de los estudiantes de la muestra estudiada alcanzaron el nivel esperado de logro, correspondiente a la comprensión de textos escritos y su utilización para derivar de ellos información y relacionarla con su propia experiencia, lo que dicho de otra manera quiere decir que la mayoría de los estudiantes no comprenden un texto más allá de explicar lo que dice con sus propias palabras. Un comportamiento similar ocurre en el caso de matemáticas, pues un porcentaje relativamente bajo de estudiantes -no más del 36% en 3º y 5º alcanza el nivel de logro esperado, correspondiente a la capacidad para resolver problemas matemáticos.⁴⁸

Esto significa que los estudiantes no adquieren las herramientas básicas para aprender a “aprender” a lo largo de su vida. Es preocupante en la medida que no se ajusta a mucha de las capacidades que debe tener una sociedad para su desarrollo. Amartya Sen en su libro “ desarrollo y libertad” considera que para el desarrollo adecuado de una sociedad debe existir una serie de necesidades básicas satisfechas entre ellas una educación de calidad.⁴⁹

No obstante, hay que resaltar que hubo un mejoramiento en los resultados de las pruebas en relación al periodo anterior en las áreas de matemática y lenguaje (ver anexo 3) Esto debido a la focalización de los esfuerzos en instituciones que tenían mayores problemas:“ Ello se debe en primera instancia a que se actuó de manera concreta y focalizada sobre los centros que ofrecían mayores problemas”⁵⁰.

Habiendo descrito el diagnóstico, se procederá a analizar las principales estrategias y programas implementados para aumentar la calidad educativa en el distrito.

2.2.2 Estrategias y programas Los siguientes son los programas y/o estrategias implementadas durante este periodo para aumentar la calidad educativa. Durante este

⁴⁸ Ver SED. “Plan Sectorial de educación 1998-2000”,p. 5. Documento electrónico

⁴⁹ Sen, Amartya *Desarrollo y libertad*.Barcelona.2000.p.19

⁵⁰ Ver SED.“ Informe de Gestión 1998-2000”, p.6.. Documento electrónico

periodo la calidad se centró en el aumento de los puntajes en las pruebas SABER. No obstante, otro tipo de parámetros se implementaron a la hora de describir la calidad.

a) Nivelación para la excelencia. Fue un proyecto dirigido a instituciones que obtuvieron bajos resultados en la evaluación. Estuvo diseñado para atender las necesidades específicas de cada institución que hubiese tenido resultados muy deficientes en las pruebas SABER.

b) Red de Acción para la excelencia. Este proyecto “permitió identificar experiencias exitosas de mejoramiento y crear una red, a través de la REDP (Red de Participación Educativa), para compartir aprendizajes”⁵¹. Se buscaba un acompañamiento a las instituciones que hubiesen tenido un resultado deficiente en las pruebas de evaluación de competencias.

c) Formación a los docentes. Con el ánimo de aumentar la calidad educativa de los docentes se buscó fomentar la capacitación de estos en aras a propugnar un mejor desempeño de los estudiantes en las pruebas SABER.

d) Bibliored Antes de este periodo la única biblioteca disponible en Bogotá era la Luis Ángel Arango, se planteó la construcción de “4 nuevas bibliotecas metropolitanas con altos estándares arquitectónicos, de dotación y de servicios, 6 menores de cobertura local y 11 descentralizadas, interconectadas mediante sistemas de información y servicios interbibliotecarios”⁵². Entre ellas se puede mencionar la puesta en marcha de la biblioteca Virgilio Barco, el Tintal y el Tunal.

e) RedP⁵³: “El proyecto tiene como principal finalidad poner al servicio de la educación pública y de la ciudadanía, la tecnología informática y de comunicaciones como un medio que contribuya a mejorar la calidad educativa y, por ende, la calidad de vida de la población capitalina”⁵⁴.

En total se invirtieron 27 millones de dólares y se logró un cubrimiento de 686 centros educativos.

⁵¹ Ver SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.7. Documento electrónico

⁵² Ver “Informe de Gestión 1998-2000”, p.8. Documento electrónico

⁵³ Red de participación ciudadana

⁵⁴ Ver SED “Informe de Gestión 1998-2000”, p 9. Documento electrónico.

f) Colegios por Concesión Este modelo fue implementado en 1999 y consistió en entregar colegios construidos y dotados por la administración local, a particulares que demostraran calidad en la gestión educativa y administrativa. El proyecto inició con 23 colegios otorgados por la administración de Bogotá, previa licitación pública.

2.2.3 Resultados

a) Resultados pruebas SABER. En una escala de 1 a 5 las instituciones oficiales, en el periodo comprendido entre 1998-2000 aumentaron su rendimiento en las pruebas de matemáticas en, 0.5 y 0.4 respectivamente en primaria(Ver anexo 3) En secundaria, no se puede hacer la comparación debido a que no ha habido la repetición de las pruebas.

b) Colegios en concesión: Según el informe de gestión para finalizar este periodo se contó con 22 colegios, con un total de 18.000 cupos, que contaron con recursos propios y con parte de los recursos de la descapitalización de Codensa.⁵⁵ Para el año 2000 el Distrito benefició a 7.007 niños y para el 2001 a 20.486.

c) Nivelación para la excelencia: El resultado para finalizar el 2001 fue de 181 instituciones participantes en el proyecto. Sin embargo el proyecto estuvo sujeto a varias dificultades dado que las instituciones que acompañaron al fortalecimiento de aquellas que eran débiles no contaban con la experiencia necesaria para adelantar una asesoría in situ e integral.⁵⁶ Adicionalmente, se encontraron otras dificultades en la falta de compromisos de algunos rectores en la coordinación de la institución acompañante. Para solventar estos problemas se buscó:

la asignación de un parámetro de número de colegios a atender por institución acompañante; la resistencia inicial fue cediendo a medida que directivos y docentes apreciaron el sentido del acompañamiento, reconociendo el aporte y entendiendo que la autonomía se garantizaba mediante la realización del plan de acompañamiento y su articulación con el PEI; el aprendizaje logrado entre las entidades acompañantes así como el nivel y el ajuste al modelo inicialmente propuesto.⁵⁷

d) Red de acción para la excelencia: Para finales del año 2.000 se contó con 60 instituciones vinculadas. Se continuó con el proyecto “Galardón a la Excelencia” reconocimiento que se daba a las instituciones educativas con mejores prácticas de gestión escolar. En este contexto de mejoramiento de la calidad se “transfirieron a los Fondos de

⁵⁵ Comparar SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.5. Documento electrónico

⁵⁶ Comparar SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.6. Documento electrónico

⁵⁷ Ver SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.7. Documento electrónico

Servicios Docentes alrededor de 18.500 millones (pesos del 2001) para la compra de libros y material bibliográfico”⁵⁸.

e) Formación de docentes: En este eje, la capacitación se centró hacia los aspectos que la evaluación de competencias en las pruebas SABER señaló como críticos. En total participaron 21.000 docentes en programas de formación continua, cursos de actualización, capacitación en la institución, asesoría especializada y apoyo a programas de especialización.⁵⁹

f) Biblio Red. Se construyeron tres megabibliotecas de más de 6.500 m² cada una, ubicadas cerca de parques como el Simón Bolívar, parque el Tunal y en zonas de gran densidad poblacional como El Tintal y Kennedy. Las bibliotecas contaron con “sala general de lectura para jóvenes y adultos, sala de lectura infantil, hemeroteca, sonoteca, videoteca, aulas de capacitación, salas para trabajo grupal e individual y un auditorio”.⁶⁰

En conclusión en el eje de calidad se puede afirmar que se cumplió la meta de aumentar los puntajes en las pruebas SABER; resultados que habían sido muy deficientes en el periodo anterior. Adicionalmente se implementaron otros parámetros que complementaron y nutrieron la calidad educativa en Bogotá.

2.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL PERIODO ESTUDIADO.

Durante este periodo hay que resaltar los esfuerzos en torno a la eficiencia en el sistema, lo cual ayudó en la sistematización de los resultados permitiendo un conocimiento acerca de la matrícula en Bogotá.

En cuanto a la cobertura, el informe de *Bogotá cómo vamos*, rescató los esfuerzos realizados al haber alcanzado una cobertura bruta de más del 90 % en primaria. No obstante, se subrayó la importancia de atender el resto de estudiantes dado que eran los que tenían mayores condiciones de desventaja tales como la falta de apoyo familiar, la distancia para ir a la escuela, las limitaciones de aprendizaje y las condiciones de pobreza. En este sentido no bastaba con ofrecer mayores aulas y maestros.

⁵⁸ Ver SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.7. Documento electrónico

⁵⁹ Ver SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.7. Documento electrónico

⁶⁰ Comparar SED. “Informe de Gestión 1998-2000”, p.6. Documento electrónico

Para solventar este problema el informe aconsejó subsidiar a los más pobres, creando facilidades de transporte y estableciendo modalidades educativas adecuadas a las dificultades de aprendizaje.

Por su parte la Contraloría Distrital⁶¹, destacó el incremento de de la participación del sector oficial en la cobertura del sector educativo y un descenso paralelo de la participación del sector privado, lo que indicó un desplazamiento notable de los estudiantes para este sector sin que esto repercutiera en la generación de nuevos cupos en el sistema educativo oficial.⁶²

Esto trajo nuevos desafíos en la medida que tendría que hacer frente a los nuevos estudiantes que pasaron del sistema privado al sistema oficial con el agravante de tener en cuenta a los niños y niñas víctimas del desplazamiento.

Otro de los aspectos que se menciona en el informe de la Contraloría de Bogotá son los rezagos que para ese entonces prevalecían en torno a la ampliación de la cobertura a través de la estrategia de “aprovechamiento de la capacidad instalada”. Se señaló, el sacrificio de la calidad en aras de aumentar los cupos: los estándares establecían un área mínima de 12 M2 por estudiante en un centro educativo, pero se observó un área construida por alumno inferior a los 10 M2. Esto significó que la SED en su esfuerzo por aumentar los cupos, sin ampliar la infraestructura y aprovechando la capacidad instalada, sacrificó criterios que atañían la calidad.⁶³

En cuanto al eje de calidad el informe destaca el aumento en los promedios de cada una de las pruebas presentadas. En este punto, Consuelo Uribe, subraya el cambio de percepción de la misma en la medida que anteriormente se hacía únicamente un diagnóstico y durante este periodo se consideró la evaluación como una herramienta que propendía el mejoramiento de cada plantel educativo. En este sentido se devolvió los resultados de las pruebas de evaluación a cada plantel con los promedios de su institución y los promedios

⁶¹ El informe corresponde al periodo 2003-2004 pero hace alusión a problemáticas evidenciadas en periodos anteriores.

⁶² Comparar Contraloría distrital de Bogotá. “Plan de Auditoría Distrital 2003-2004” En Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral. 2003. p7. Documento electrónico.

⁶³ Comparar Contraloría distrital de Bogotá. “Plan de Auditoría Distrital 2003-2004”. p.8. Documento electrónico

para su localidad y la ciudad. Se propuso además para cada plantel el mejoramiento de los puntajes; metas que deberán ser cumplidas para el periodo posterior.⁶⁴

En términos generales, según Ángel Pérez Martínez, en la alcaldía de Peñalosa se pueden definir seis grandes esfuerzos⁶⁵: El primero hace referencia a la consolidación en la reorganización de la Secretaría de Educación, el segundo el fomento a la evaluación, el tercero la conexión de más de 700 instituciones a la Red de Participación Ciudadana logrando el acceso a la Internet para los niños y profesores, además la capacidad y características técnicas de la red abren un enorme potencial para utilizarla en actividades pedagógicas, capacitación y mejoramiento de la gestión del sector⁶⁶, cuarto, la creación y la puesta en marcha de grandes bibliotecas y finalmente la capacitación de docentes para una educación con calidad.

Como se puede observar, durante este periodo se hicieron grandes esfuerzos por aumentar la cobertura e implementar nuevos criterios en torno a la calidad. Se logró consolidar uno de los objetivos de la administración anterior al aumentar significativamente la proporción de colegios públicos que prestan atención a los estratos más bajos. La adecuación de nuevos criterios en torno a la calidad tuvo efectos positivos en los resultados de las pruebas. Este aspecto es importante en la medida que se logró evaluar no de forma parcial sino total a los colegios en Bogotá.

Quedaron grandes desafíos y metas para alcanzar, tales como la ampliación de la cobertura sin que esta tenga efectos negativos sobre la calidad.

Por último se puede afirmar que hubo una correspondencia entre las políticas nacionales y distritales en torno al concepto de cobertura y calidad de la educación, en la medida que no había discrepancias entre unas y otras y lo que se evidencia es un complemento de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo “ Cambio para construir la paz”, el plan de desarrollo distrital y el plan sectorial de educación.

⁶⁴ Comparar Uribe. *Pasemos al tablero*. p. 118

⁶⁵ Comparar Pérez Ángel, “Educación en Bogotá 1992-2002” .p.4.Documento electrónico

⁶⁶ Ver Pérez Ángel, “Educación en Bogotá” 1992-2002. p.4.Documento electrónico

3..ADMINISTRACION DE ANTANAS MOCKUS

Durante el periodo 2001-2003, Antanas Mockus fue el alcalde de Bogotá y junto a Cecilia Velez White, de nuevo Secretaria de Educación, impulsaron el Plan Sectorial de educación el cual tenía tres líneas generales de política. La primera línea, buscaba concebir la educación como el vehículo para fomentar la productividad, la segunda volverla un instrumento fundamental en el proceso educativo a través del uso de la infraestructura cultural, científica y tecnológica. Finalmente, promover el auto aprendizaje a través de las metodologías pedagógicas que incentivasen la interacción de los estudiantes.⁶⁷ El programa de la administración de Mockus se caracterizó por la continuidad de los programas de la administración anterior y la promoción del lema “construir sobre lo construido”.

3.1- COBERTURA

3.1.1 Diagnóstico Para el periodo anterior hubo un gran avance en términos de cobertura aunque se diagnosticó varios rezagos en la permanencia del sistema educativo. Las siguientes son las problemáticas observadas:

a) Acceso al sistema educativo Según el Plan Sectorial de Educación correspondiente a este periodo se amplió la oferta educativa significativamente en el periodo 1997-2000. Sin embargo existió un total de 85.000 niños y jóvenes de los estratos más pobres por fuera del sistema educativo y 29% del total de los escolarizados estaban en el sistema privado.⁶⁸ Para ese mismo periodo la cobertura bruta pasó del 95.5% a 97.1%, debido principalmente a la creación de 137.000 cupos en el sector oficial.

Otro de los problemas evidenciados durante este periodo fue la alta tasa de repitencia, la cual era significativamente más alta en los colegios oficiales que en los colegios privados. En efecto “La tasa de repitencia en los centros educativos oficiales en 1999 ascendía a 7.3% y la de edad tardía a 20.5%, mientras en los no oficiales ascendía a 2.4% y 11.3% respectivamente.”⁶⁹

⁶⁷ Comparar Secretaría de Educación de Bogotá-SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.3 Documento electrónico.

⁶⁸ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.5 Documento electrónico.

⁶⁹ Ver SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.6. Documento electrónico.

Además, se encontró en la gran distancia entre los colegios y los lugares de residencia de los estudiantes lo que llevó a que en algunas localidades se presentara altos déficit de atención y en otras, excesos de oferta.⁷⁰ Para solventar este problema se organizaron 208 rutas de transporte escolar lo que permitió atender 10.000 estudiantes

b) Permanencia en el sistema educativo Se observó un deterioro en la eficiencia interna del sector oficial evidenciado en una alta repitencia y deserción.: Aunque el distrito hizo grandes esfuerzos para aumentar la cobertura, nuevos desafíos se hicieron evidentes al encontrar que debido a factores externos tales como la pobreza o las condiciones familiares tenían una influencia indirecta o directa sobre rendimientos sobre los estudiantes. Las cifras arrojaron los siguientes resultados: “Entre 1997 y 1999 el porcentaje de alumnos que en instituciones oficiales era promovido de un grado a otro disminuyó significativamente en básica secundaria y media , registrando una disminución de 7.4 y 5.8 puntos, respectivamente”⁷¹. Esto según el Plan Sectorial significó que de 58 de cada 100 estudiantes tenían posibilidades de culminar el ciclo educativo.⁷² En efecto, cerca de 65.000 niños especialmente en secundaria no culminaban su ciclo educativo.

Con el fin de solucionar la situación anteriormente descrita la SED procuró los programas siguientes:

3.1.2 Propósitos y programas Se buscó generar 82.000 cupos nuevos en el sistema, orientados a la población perteneciente a los estratos más bajos con el objetivo de alcanzar una cobertura bruta del 99%. Se buscó generar 12 años de educación (1 año de preescolar, la básica y la media).⁷³

a) Disminución de la repitencia. Para ello se procuró potenciar la utilización de la capacidad del sistema, actuando sobre las tasas de eficiencia interna reduciendo la tasa de repitencia en un punto. Se buscó además recuperar a los docentes de la planta de la SED

⁷⁰ En localidades como Ciudad Bolívar Usme, Bosa y Suba, se concentró el 42% de la población entre 5 y 17 años de estratos 1 y 2 y las mayores proporciones de demanda insatisfecha, dado que en estas localidades la población crecía a tasas superiores al promedio del Distrito en su conjunto.

⁷¹ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁷² Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁷³ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

que se encontraban en comisión en colegios privados para a su vez ampliar la capacidad de los colegios oficiales. Con esta acción se pretendió generar 34.000 cupos nuevos.⁷⁴

b) Construcción de colegios. Dadas las dificultades anteriormente descritas en los colegios pertenecientes a las localidades más pobres, se buscó la construcción de 17 colegios para ser administrados bajo el esquema de concesión educativa.⁷⁵ Para este proyecto se planteó atender 24.000 niños.⁷⁶

c) Subsidios a través de convenios con instituciones privadas Se buscó ampliar la oferta mediante el subsidio de los 24.000 cupos anteriormente mencionados para niños de los estratos 1 y 2, en aquellas localidades en las cuales no había una oferta suficiente de cupos oficiales.⁷⁷

d) Estímulo a la permanencia y promoción en el sistema educativo y ampliación de la cobertura a niños con necesidades especiales Siendo conscientes de la vulnerabilidad de los jóvenes en especial en la adolescencia el distrito planteó fomentar el trabajo interinstitucional entre la Secretaría de Salud y de Gobierno, con el DABS⁷⁸ y UCPI⁷⁹ para “atender problemáticas como maltrato infantil, consumo de alcohol y otras drogas, adolescencia gestante, pandillismo y desplazamiento forzoso”⁸⁰. Complementariamente, se buscó continuar suministrando un refuerzo alimenticio a los estudiantes de estratos 1 y 2 de transición hasta 5° de primaria. Adicionalmente, se buscó ampliar cupos para 1500 niños adicionales a los 3000 que había.⁸¹

e) Integración institucional. Por último, se buscó integrar dos o más instituciones con el objetivo de organizar 70 instituciones con la oferta integrada. Esto significó que la administración unificó dos o más colegios para que una misma institución se pudiera ofrecer todos los niveles educativos, desde transición hasta grado once.

⁷⁴ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁷⁵ El esquema de colegios por concesión consiste en entregar, para su administración, colegios construidos y dotados por la administración local, a particulares que demuestren experiencia y calidad en la gestión educativa y administrativa.

⁷⁶ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁷⁷ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁷⁸ DABS: Departamento administrativo del Bienestar Social.

⁷⁹ UCPI: Unidad Coordinadora de Gestión Integral.

⁸⁰ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

⁸¹ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

Dicho lo anterior, se procederá a describir los resultados evidenciados en el informe de gestión elaborado por la secretaría de educación.

3.1.3 Resultados⁸² Según el informe de gestión, la ampliación de cobertura se realizó a partir de la ampliación de “parámetros de asignación de personal y de tamaño de grupo”⁸³. Esto implicó la construcción de nuevos colegios y la administración en concesión de los mismos. Se optó por la contratación privada mediante el programa de subsidios dada la insuficiencia de la oferta inicial. La matrícula del distrito creció en más de 88 mil niños con ello la cobertura bruta del sistema educativo distrital pasó de 97.7% en el 2001 a 98.2% en el 2003 incluyendo colegios públicos y privados.

Como se puede evidenciar se cumplió y se superó la meta propuesta por el Plan Sectorial anteriormente mencionaba que contaba con la ampliación de 82000 cupos. Para llegar a este resultado se llevó a cabo las siguientes estrategias:

a) Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada. Se matricularon 54 mil niños, lo que corresponde a 62% de la ampliación de la cobertura. Esto, en gran medida se logró maximizando la capacidad instalada en los colegios del Distrito. Por otra parte la inversión en obras de mejoramiento a la infraestructura lo que significó un aumento de 55 aulas, cubriendo 4400 cupos. La estrategia de subsidio en instituciones privadas en convenio permitió atender a 29.930 niños lo que correspondió al 34% de los cupos nuevos.⁸⁴

b) Subsidio en las instituciones privadas en convenios⁸⁵ y construcción de colegios. La estrategia de subsidio en instituciones privadas en convenio permitió atender a 29.930 niños lo que correspondió al 34% de los cupos nuevos.⁸⁶ Se crearon cuatro colegios en las localidades de Bosa, Suba y Usme, de los cuales dos fueron entregados en concesión.

⁸² Los resultados se evidencian en el informe de Gestión 2001-2003 de la administración de Antanas Mockus.

⁸³ Ver SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.9 Documento electrónico.

⁸⁴ Comparar. Secretaría de Educación de Bogotá-SED “Informe de Gestión 2001-2003”. P.15. Documento electrónico.

⁸⁵ Es el monto de dinero que la SED transfiere a las instituciones privadas que suscriben el convenio. Con tal dinero contribuyen el Estado y el Sector Privado a la cancelación de los derechos de matrícula y pensión de los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del Proyecto, que son remitidos a través del sistema de matrícula SED a cada establecimiento educativo

⁸⁶ Comparar. SED “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.11. Documento electrónico.

Mediante esta estrategia se crearon 3743 cupos debido al mejor uso de la capacidad instalada de otros colegios en concesión.⁸⁷

c) Presupuestos para garantizar la permanencia. En el 2003, se entregaron 179 mil refrigerios además de prestar el servicio escolar a 25 mil niños para garantizar la permanencia al sistema educativo de los estudiantes más pobres. La meta del plan fue superada en un 19%. Se entregaron 150.000 refrigerios para finalizar el 2003. Para 2004 se presupuestaron recursos para ampliar la cobertura hasta 226 mil estudiantes de las instituciones educativas oficiales de estratos 1 y 2.

d) Rutas escolares. Con el fin de ayudar a los estudiantes que vivían muy lejos de sus colegios, el Distrito destinó rutas escolares de carácter gratuito para “garantizar el acceso al servicio educativo a 25 mil estudiantes de estratos 1 y 2 a quienes no se les pudo ubicar cerca de su casa.”⁸⁸

Para finalizar, se puede afirmar que durante este periodo hubo muchos más parámetros que se tomaron en cuenta para garantizar la cobertura en especial de los estratos más pobres. Entre ellos se encuentra la prestación de servicios de rutas escolares y refrigerios.⁸⁹ Anteriormente estos dos últimos parámetros no estaban integrados en el eje de cobertura y no se tenían en cuenta como factores que influían en el aumento de la misma. Ahora bien, después de haber descrito el eje de cobertura se procederá a analizar el eje de calidad.

3.2 CALIDAD.

3.2.1 Diagnóstico. Se observó avances en términos de los resultados en las pruebas SABER, dotación de bibliotecas y conexión de las redes de internet:

a) Pruebas SABER Uno de los retos alcanzados en términos de evaluación a la calidad, consistió en pasar de aplicar las pruebas SABER a partir de una muestra a aplicarlas

⁸⁷ Comparar SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.10 Documento electrónico.

⁸⁸ Ver SED “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.11. Documento electrónico.

⁸⁹ Estos parámetros fueron incluidos en el eje de cobertura ya que son factores que aumentan el acceso y al permanencia al sistema educativo.

de forma censal⁹⁰. Esto significa que no solo se tomaron algunos colegios sino la totalidad de los centros educativos en Bogotá tanto en colegios oficiales como no oficiales.

b) BIBLIORED Según el Plan Sectorial 2001-2004, antes de 1998 la oferta bibliográfica de la ciudad se concentraba únicamente en la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Durante la administración de Enrique Peñalosa, el aumento de bibliotecas y libros en la ciudad fue considerable. Se construyeron 3 megabibliotecas, se fortalecieron 10 bibliotecas locales y 10 descentralizadas lo cual repercutió en el aumento de 175.000 libros a la oferta distrital bibliográfica.

c) REDP Uno de los logros más importantes de la administración anterior consistió en conectar a todas las instituciones educativas de Bogotá a través de la red de internet lo cual permitió que maestros y estudiantes tuvieron acceso a distintos programas educativos. Esto permitió el acceso a distintos textos escolares y material bibliográfico.

d) Formación de docentes En el periodo anterior al igual que los demás programas y proyectos, el objetivo se centró en el mejoramiento del desempeño de los estudiantes, por medio del fortalecimiento de la formación de los docentes. Los centros educativos que participaron en los programas de formación al maestro ofrecidos por la SED, obtuvieron mejores resultados que la ciudad 18,9 % y 11,5% respectivamente⁹¹.

Es importante resaltar que es durante este periodo de gobierno se expide el Estatuto de profesionalización de los docentes, decreto 1278 de 2002; que le dio un nuevo enfoque y una mayor importancia a la formación y profesionalización de los educadores.

e) Optimización del tiempo: aumento de horas en clase. Hasta el año 1998 las instituciones cumplían en promedio 680 horas de clases anuales de las 1000 horas establecidas por la ley. Mediante diversas estrategias con el objetivo de “optimizar el uso del tiempo, la ampliación de la jornada, el incremento y mejor uso de espacios extraescolares y la definición del calendario escolar,” se logró incrementar el promedio a 850 horas al año.

⁹⁰ Las pruebas se aplican anualmente, no obstante el conjunto de grados de un mismo calendario y nivel se evalúa con una periodicidad bianual. En 1998 se inició con calendario A en 3° y 5°; y esta prueba se repitió en 2000. En el primer semestre de 1999 y de 2001 se aplicaron pruebas a 3°,5°,7° y 9° de calendario B.

⁹¹ Ver SED. “Plan Sectorial de educación 2001-2004” p.7 Documento electrónico.

3.2.2 Propósitos. El propósito principal del Plan Sectorial de Educación se enfocó en el aumento de los puntajes en las pruebas SABER logrando como mínimo 180 puntos en una escala de 1 a 306 en las áreas de lenguaje, ciencias y matemáticas. Para ello se requirió instaurar las siguientes estrategias:

Primero, evaluar sistemáticamente y difundir los resultados a través de la aplicación de las pruebas SABER en las áreas anteriormente mencionadas. Se buscó dar un especial énfasis a la discusión de resultados con la comunidad educativa buscando garantizar su comprensión.

Segundo, promover procesos de mejoramiento continuo a partir de las pruebas a través del acercamiento con las instituciones privadas.

Tercero, fortalecer las instituciones escolares estatales para mejorar los resultados de las acciones educativas: “Con los proyectos de nivelación para la excelencia se atenderán las instituciones de bajo logro para establecer en ellas procesos de mejoramiento continuo”⁹². Se buscó estimular a las instituciones sobresalientes mediante el “Galardón a la Gestión Escolar”.

Cuarto, promover el uso de medios educativos como instrumentos de aprendizaje y complemento de la labor del docente a través del uso de recursos informáticos y comunicaciones.

Quinto, fortalecer el desarrollo de competencias para la convivencia ciudadana. Para ello se “adelantarán acciones encaminadas a recuperar la enseñanza de la cívica orientada hacia la comprensión de la organización del Estado que implica adoptar normas y reglas como un recurso para asegurar la convivencia.”⁹³

Sexto, promover la lectura como “instrumento para fortalecer las competencias básicas en lenguaje y mejorar la capacidad comunicativa en la ciudad”. Se buscó emprender programas intensivos para motivar a los ciudadanos hacia la lectura para fortalecer áreas de lenguaje y comunicación”⁹⁴.

Séptimo, asegurar la sostenibilidad y la eficiencia de la Red de Bibliotecas: “se perfeccionará el esquema administrativo y financiero para el funcionamiento de las

⁹² Ver Plan Sectorial de educación 2001-2004”p.12 Documento electrónico.

⁹³ Ver “Plan Sectorial de educación 2001-2004”p.12 Documento electrónico.

⁹⁴ Ver .SED “Plan Sectorial de educación 2001-2004”p.13 Documento electrónico.

bibliotecas mayores y locales que se encargue además de la articulación de la red distrital, buscando servicios comunes con la Biblioteca Luis Angel Arango, las pertenecientes a Colsubsidio y las descentralizadas”⁹⁵.

Octavo, se buscó la eficiencia en torno a la utilización de las horas de la jornada escolar. Para ello se propendió a apoyar proyectos que pudieran ser utilizados en espacios escolares con el fin de propiciar el tiempo para el desarrollo de actividades deportivas y artísticas.

Noveno, formar agentes educadores. Para ello se apoyó proyectos presentados por los consejos directivos a través de los Planes Institucionales de Formación para actualizar y formar a los docentes: “A través del IDEP se identificarán, promocionarán y fomentarán 135 investigaciones e innovaciones educativas y pedagógicas que permitirán a los docentes mejorar las competencias básicas de los estudiantes”⁹⁶.

Finalmente, promover la actividad deportiva de alto rendimiento: “El IDRDR asesorará y apoyará técnicamente a los centros educativos para la formación de los estudiantes en deportes de alto rendimiento, mediante el fortalecimiento dentro de educación física (CEF) y las escuelas de formación deportiva en el nivel local”⁹⁷.

Dicho lo anterior se procederá, a partir del informe de gestión de la alcaldía de Mockus, describir los resultados evidenciados.

3.2.3 Resultados

a) Pruebas SABER Los avances en términos de mejoramiento de resultados fueron visibles. En primaria, en el área de lenguaje, sobre un total de 306 puntos los colegios oficiales obtuvieron 53.5 puntos más que en 1998 y 26.2 puntos más que en 2000. En el área de matemáticas el aumento también fue evidente, pasando de 152.4 puntos en 1998 a 218.7 puntos en el 2002, es decir 66.3 puntos más entre 1998 y 2002 y 41.3 puntos más frente al año 2000. En el 2002 las instituciones educativas oficiales tanto en matemáticas como lenguaje obtuvieron mejor puntaje que los colegios privados. (ver Anexo 3)

⁹⁶ Ver .SED “Plan Sectorial de educación 2001-2004”p.14 Documento electrónico.

⁹⁷ Ver SED “Plan Sectorial de educación 2001-2004”p.14 Documento electrónico.

En Secundaria los resultados también aumentaron aunque menos que en primaria y fueron en todos los casos (lenguaje matemáticas y ciencias) inferiores que en el sector privado. En lenguaje el aumento fue de casi 32 puntos entre 1999 y 2001 pasando de 14.4 a 156.3 respectivamente. En el área de matemáticas hubo un aumento de apenas 3. 6 entre 1999 y 2001 pasando de 94.7 a 98.3. Este resultado muestra que en esta área no se pudo llegar a superar la meta de obtener como mínimo 100 puntos planteado por la SED. Por último en el área de ciencias naturales hubo un aumento de casi 10 puntos entre 1999 y 2001 pasando de 107.5 a 117.2 puntos.(ver anexo 4)

Ahora bien en relación a los colegios en concesión se pueden observar resultados muy alentadores: (Ver anexo 5):“Los incrementos son particularmente importantes por tratarse de establecimientos educativos de reciente creación a los que asisten niños y jóvenes de las familias más pobres⁹⁸”

b) Pruebas de evaluación de sensibilidad y convivencia ciudadana Las pruebas, realizadas en el 2001 tenían como objetivo evaluar la perspectiva social, la consistencia moral y comprensión del Estado. En las pruebas Bogotá mostró que carecía de capacidades para construir y sostener acuerdos dado los resultados deficientes en las pruebas.

c) Mejoramiento de competencias. Los Proyectos estuvieron encaminados a mejorar la calidad de la educación reflejada en las competencias básicas presentadas en el punto anterior, a través del acompañamiento a instituciones que presentaron los logros más bajos en las pruebas SABER en el periodo anterior. Para cumplir este objetivo 110 centros educativos con muy bajo nivel fueron apoyados con acciones a través del Programa “Nivelación para la excelencia”. El programa acompañó 12 meses a estas instituciones con una intensidad mínima de 10 horas semanales.⁹⁹

⁹⁸ “Entre los factores que pueden explicar estos resultados se destacan, según análisis realizados por la Subsecretaría Académica de la SED, características comunes a los distintos modelos de gestión pedagógica, administrativa y de comunidad, tales como el trabajo en equipo, la capacitación de los maestros, las estrategias pedagógicas, la integración del proyecto educativo con la comunidad, y los instrumentos de planeación y gestión, entre otros. Una evaluación sistemática de estos colegios deberá precisar el alcance de cada uno de los factores que se identificaron en este análisis inicial.”. Ver Alcaldía Mayor de Bogotá. “Informe de Gestión educativa” 2004, p 11. Documento electrónico.

⁹⁹ Comparar informe de Gestión educativo. P 13. Documento electrónico.

Otro de las acciones que propendieron al mejoramiento de las competencias, se orientaron a la formación de docentes mediante el programa de Formación Permanente de Docentes en donde se formaron 1998 maestros¹⁰⁰.

d) Dotación de textos. Durante el periodo de gobierno analizado se aumentaron en 70.230 y 100.091 las colecciones de libros y textos adquiridos pasando de 2.83 a 3.35 libros por estudiante.(Ver Anexo 6)

e) Tecnologías de las Comunicaciones. Se establecieron acciones para “el uso pedagógico de laboratorios ludotecas aulas especializadas, tecnología educativa, radio, televisión, e informática educativa, con lo que se mejoró la eficiencia en la inversión de los recursos”¹⁰¹ A partir del 2003 y continuando con los esfuerzos realizados por la Red de Participación Educativa (RedP) al establecer el portal educativo “RedAcademica”¹⁰² el cual hacía posible que: “estudiantes, docentes, investigadores y padres de familia tengan acceso a información académica cualificada e interactúen a través de los servicios virtuales como foros, chats y comunidades temáticas y el desarrollo de proyectos, entre otros”¹⁰³.

f) Aprovechamiento del tiempo de aprendizaje. Con el objetivo de extender posibilidades de aprendizaje de los estudiantes el programa “Bogotá te enseña” permitió que 752 mil estudiantes se vincularan a actividades deportivas y culturales gracias al apoyo de empresas pertenecientes al sector privado.

g) Fortalecimiento de las organizaciones escolares. Dado los cambios normativos de la ley 715 de 2001 se convino la conversión de 501 centros educativos en 200 instituciones integradas o Instituciones Educativas Distritales.(IED) Para el periodo 2001-2003 la ciudad contó con 363 IED.¹⁰⁴

¹⁰⁰ Desde 2001, alrededor de 400 propuestas fueron formuladas por los maestros, producto de la participación en los programas de formación permanente. Las propuestas se relacionan principalmente con temáticas propias de las ciencias, lenguaje, matemática y artes.

¹⁰¹ Ver “informe de Gestión educativo alcaldía 2001 2003” . p 11. Documento electrónico

¹⁰² Ver también portal Red académica. Consulta electrónica

¹⁰³ Ver “informe de Gestión educativo alcaldía 2001 2003” . p 11. Documento electrónico

¹⁰⁴ LAS IED tienen un solo rector, una única administración, un código DANE, así como la planta de personal docente y administrativa y el Fondo de Servicios Educativos unificados

3.3 BALANCE EN TORNO A LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN ESTE PERIODO EN EL EJE DE COBERTURA Y CALIDAD

Según el informe de *Bogotá cómo vamos*, el distrito pudo sentirse orgullosa en sus avances en materia educativa. En el eje de cobertura se hicieron varios logros pese a las restricciones financieras: “De los 58 mil nuevos cupos del 2002, 48 mil se obtuvieron mediante mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles, 8 mil corresponden a nuevos subsidios en establecimientos privados y dos mil a la oferta de colegios entregados en concesión”¹⁰⁵. Según este informe los esfuerzos debían enfocarse hacia las tres localidades de menos cobertura (Bosa, Suba y Ciudad Bolívar).

Es interesante notar como las recomendaciones apuntan a metas muy altas lo que muestra un avance durante esta administración. Se buscó que no hubiera una brecha tan grande entre la educación pública y la educación privada: “Un sistema educativo único puede tener prestadores oficiales, privados y comunitarios, pero todos bajo las mismas reglas de acceso, financiamiento y supervisión. De este modo se obtiene que la educación sea polí clasista y que existan condiciones adecuadas de movilidad social”¹⁰⁶.

Por su parte, la Contraloría Distrital señaló algunos rezagos en las metas propuestas por la SED. De los 17 colegios en concesión propuestos para construir en ese entonces solo se construyó 1.¹⁰⁷

No obstante, indicó que en concordancia con el Plan de acción hubo un 100% de las metas cumplidas en relación a la creación de cupos.

Ahora bien en el eje de calidad el informe de *Bogotá Cómo Vamos*, resaltó tres aspectos positivos durante esta administración. Primero se logró un aumento en los resultados de las pruebas SABER.¹⁰⁸ En efecto en primaria, se aumentó los puntajes a más de 180 puntos. En secundaria aunque hubo algunas áreas como es el caso de matemáticas, los resultados fueron igualmente alentadores.

¹⁰⁵ Ver Vargas, Jorge Enrique. “Bogotá como vamos” 2000-2002. p 15. Documento electrónico

¹⁰⁶ Ver Vargas. “Bogotá como vamos” 2000-2002. p 16. Documento electrónico

¹⁰⁷ Comparar Contraloría Distrital de Bogotá. “ Plan de Auditoría Distrital 2003-2004”. P.8.Documento electrónico

¹⁰⁸ Comparar Vargas. “Bogotá como vamos” 2000-2002.p 16 Documento electrónico

Si se compara con el gobierno anterior, las concepciones en torno a la cobertura y calidad cambiaron substancialmente en gran parte debido a la implementación de la Ley 715, la cual por una parte estableció criterios mínimos en torno a la calidad¹⁰⁹ tales como el pago a los docentes y el suministro de transporte; criterios que buscaron ser cumplidos por esta administración y complementados por otros. Segundo, se resaltó el acierto por parte de la administración al implementar acciones de acompañamiento y de apoyo a las instituciones que tuvieron los peores resultados en las pruebas de los años anteriores buscando colocarlas por encima del promedio y elevando el nivel en su conjunto.

Tercero, se destacó el esfuerzo realizado en 2001 en las pruebas de sensibilidad y convivencia ciudadana. Aunque los puntajes no fueron satisfactorios, se resaltó la importancia de las pruebas en la medida que la educación no es solo la asimilación de conocimientos(medido esencialmente por las pruebas SABER) sino el aprendizaje de la socialización y la convivencia.

Cuarto, se subrayó el esfuerzo de la administración distrital por haber incrementado el tiempo de aprendizaje y haber introducido dos semanas en el calendario docente de formación y complementación. No obstante, el informe señala tres retos que deben cumplirse:

Primero: “ realizar una reingeniería de los programas a partir de las evaluaciones de competencias, con especial énfasis en el área de matemática[...] de este modo será posible alcanzar la meta de 180 puntos comprometida en el Plan de Desarrollo del Distrito”¹¹⁰.

Segundo, “ estandarizar y universalizar la evaluación de logros en socialización, sensibilidad y convivencia ciudadana[.]para enfrentar el fracaso moral y lograr que contribuya de manera efectiva a la construcción de una ética de comportamiento ciudadano”¹¹¹.

¹⁰⁹ La ley 715 de 2001 estipula que los recursos que se transfieran en torno al eje de calidad son aquellos que propendan a la manutención, la evaluación y promoción de la calidad educativa. Para el cumplimiento de estos objetivos se riere a dos condiciones:

La primera hace referencia a la prestación del servicio de transporte escolar y la segunda, al cubrimiento de los costos de nómina de los docentes. El transporte deberá prestarse cuando las condiciones geográficas lo requieran y el pago de los costos de nómina se desembolsará cuando los recursos de los departamentos hayan sido insuficientes para cumplir sus obligaciones.

¹¹⁰ Ver Vargas. “Bogotá como vamos” Informe 2000-2002. P 16

¹¹¹ Ver Vargas. “Bogotá como vamos” Informe 2000-2002. P 17

Tercero, “aumentar la oferta de programas de formación para maestros y hacer una evaluación participativa de ellos que conduzca a su mejoramiento permanente”¹¹².

Por su parte, la Contraloría Distrital la cual hizo un examen más exhaustivo de la situación de la calidad educativa señaló varios aspectos negativos:

Primero, se evidenció varias fallas en el estado de los bienes de los colegios en concesión los cuales presentaron fallas en la estabilidad tales como hundimientos, filtraciones, agrietamientos y problemas con el alcantarillado. Adicionalmente muchos de ellos presentaron un deterioro prematuro en lo que respectan las plantas físicas. Segundo, se encontraron muchos alumnos hacinados, en situación de sobrecupo y con falta de disponibilidad de zonas verdes. Tercero se indicó situaciones irregulares con respecto a los docentes de los colegios en concesión: muchos de ellos no cumplieron el requisito de ser normalista, criterios exigidos por la ley 115 de 1994. En lugar de ellos eran bachilleres pedagógicos o se encontraban estudiando alguna licenciatura o tenía títulos sin formación pedagógica. En consecuencia todos estos aspectos afectaron la calidad educativa de los colegios en concesión.¹¹³

Finalmente, se señaló el desafío que debía enfrentar la SED en relación a la deserción escolar y la tasa de reprobación:

La deserción escolar es uno de los mayores problemas que enfrenta el sistema educativo, principalmente en el sector oficial, en donde por diferentes causas el estudiante es retirado del sistema escolar, especialmente por falta de recursos para la adquisición de los elementos escolares esenciales, porque el niño debe trabajar para colaborar para el sostenimiento familia o porque la reprobación desestimula al estudiante.¹¹⁴(Ver anexo 7)

Dicho lo anterior se puede afirmar que la SED cumplió grandes desafíos al aumentar criterios que propendían a elevar la calidad educativa pero siguió existiendo rezagos frente a esta misma como lo señala el informe de la contraloría distrital.

Para finalizar, hay que resaltar que para esta alcaldía la concepción en torno a la calidad cambio substancialmente, en la medida que no se vio las pruebas SABER como el único determinante que media o influenciaba la calidad educativa. Se introdujo muchos más

¹¹² Ver Vargas. “Bogotá como vamos” Informe 2000-2002. P 17

¹¹³ Comparar Contraloría distrital de Bogotá. “Plan de Auditoría Distrital 2003-2004”En Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral Secretaria de educación. Informe especial de Concesiones y subsidios.2003. p.6.Documento electrónico

¹¹⁴ Ver Contraloría distrital de Bogotá. “Plan de Auditoría Distrital 2003-2004”Sector Educación, Cultura, Recreación y Deporte. p.8. Documento electrónico

parámetros que incidían en el bienestar de los alumnos para de esta forma aumentar la calidad.

Es interesante ver como el criterio de cobertura tuvo cambios con relación al periodo anterior. Antes se buscaba aumentar los cupos en los establecimientos educativos. Durante este periodo se analizó cuales eran los factores que incidían en el aumento de la cobertura. Se llegó a la conclusión que la alimentación y el suministro de transportes eran factores que incidían en este eje.

Se puede afirmar que uno de los éxitos de este periodo consistió en trabajar en lo construido anteriormente. El cambio de concepción en torno a la evaluación de la administración Peñalosa constituyó un eje vital para poder alcanzar los resultados descritos durante este capítulo. Los proyectos que permitieron conectar a la red internet durante la administración anterior formaron la base para la creación de varias iniciativas tales como aquellas descritas en torno a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Por último, al igual que en el capítulo anterior se puede afirmar que existió una continuidad entre los conceptos esbozados en el Plan Decenal de educación, el Plan Nacional de desarrollo y el Plan de Desarrollo Distrital y El Plan Sectorial de Educación en la medida que estos tres últimos hacen un especial énfasis en el mejoramiento de la calidad más que en el aumento de la cobertura.

4. ALCALDIA DE LUIS EDUARDO GARZÓN

Luis Eduardo Garzón llega a la alcaldía distrital de Bogotá en 2004 y finaliza en diciembre de 2008. Junto con el Secretario de Educación Abel Rodríguez Céspedes implementaron el Plan Sectorial de educación “Bogotá una gran escuela” el cual tenía como objetivo principal el fortalecimiento de la educación pública en Bogotá, “entendiendo desde un comienzo que el tema de la calidad era el desafío real de la administración”¹¹⁵. Es de gran importancia mencionar que dado que las tasa de cobertura superó el 99 %¹¹⁶, los objetivos de la alcaldía distrital se enfocaron en la calidad. Es por ello que para la elaboración de este capítulo se dará un breve y sucinta mirada al diagnóstico de la cobertura, proyectos y resultados. No obstante como la mayoría de los proyectos se enfocaron en la calidad y en el bienestar de los estudiantes se procederá hacer un énfasis en este aspecto.

4.1 COBERTURA

4.1.1 Diagnóstico. El periodo anterior se caracterizó por tener una tasa de cobertura elevada lo que permitió que la Administración Distrital enfocarse en factores que incidían en la permanencia de los estudiantes. Adicionalmente se puede mencionar las siguientes acciones emprendidas:

a) Incremento de la matrícula. En el periodo 1998-2003 la matrícula se incrementó en 231.629 alumnos lo que significó un crecimiento del 37%. En cuando a los cupos se discriminaron de la manera siguiente: “Los cupos obtenidos por ampliación de los planteles oficiales existentes representaron el 24%, los subsidios a la demanda el 14% y la construcción de nuevos colegios el 12%”¹¹⁷.

Estos resultados se obtuvieron gracias a la aplicación de varias estrategias: un mayor uso de la capacidad instalada y el aumento de la carga laboral de los docentes.

¹¹⁵ Ver Secretaría de Educación de Bogotá- SED- “Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela”, Diciembre de 2007.p 15.Documento electrónico.

¹¹⁶ Comparar “Bogotá cómo vamos” 2008-2010.p.6 Información provista via correo electrónico.

¹¹⁷ Ver SED- “Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela”, Diciembre de 2007.p24.Documento electrónico.

Como resultado del aumento de cupos y matrícula escolar, tanto la cobertura bruta como neta registraron aumentos.(Ver anexo 8)

b)Tasa de repitencia. Durante el periodo 1998-2003, la tasa de repitencia pasó de 6.5% en 1999 a 2.7%. Esta fuerte disminución se debió a la aplicación del Decreto 230 de febrero de 2002 por el cual “el Ministerio de Educación estableció que los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% en cada grado”¹¹⁸.

Aunque los resultados anteriormente mencionados son alentadores, el Plan Sectorial menciona algunos problemas que prevalecían:

Cerca de 162.881 de los estratos más bajos pagaban por su educación colegios privados lo que representaba un gran esfuerzo económico para sus padres ,dado que la oferta oficial representaba el 56% del total de la matrícula del sector educativo, debían enviar a sus hijos a colegios privados.(Ver anexo 9)

Por otro lado, persistían severos inconvenientes relacionados con la oferta de cupos especialmente en localidades con emergencia social, además de serios problemas en el acceso y permanencia manifestando un déficit de oferta oficial en preescolar, educación media y superior.Se destacó, además la insuficiencia en la oferta para las poblaciones más vulnerables.

Es interesante resaltar que es la primera vez en un informe de gestión o Plan Sectorial que se destaca la falta de atención a los desplazados y grupos étnicos. Se menciona que existían alrededor de 15.147 alumnos en situación de desplazamiento sin cuidados especiales (pedagógica y psicológica) lo que evidencia la homogenización de las diferencias, desconociendo las particularidades de etnia, cultura, género de la población estudiantil.

Se subrayó además, la falta de búsqueda de opciones integrales para la juventud. En efecto, según el informe del Plan Sectorial.

El sistema educativo ha estado rezagado en cuanto a la búsqueda de opciones integrales para la juventud. Hasta el momento se ha limitado a ofrecerles una educación que no se adecúa a sus requerimientos, y no encuentran en la educación los conocimientos y la formación que los prepare tanto para la vida laboral como para acceder a la educación superior¹¹⁹

Por último el informe recalca las dificultades de acceso y permanencia de cerca 48.612, pese a los esfuerzos realizados en la administración anterior.

¹¹⁸ Ver SED- “Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela”, Diciembre de 2007.p 25.Documento electrónico.

¹¹⁹ Ver SED- “Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela”, Diciembre de 2007.p 28.Documento electrónico.

Dicho lo anterior, se puede afirmar que después de haber superado el 99% de la cobertura bruta el distrito identificó otro tipo de criterios que van más allá de aquellos referentes al acceso y la permanencia. Se buscó implementar acciones para fomentar el desarrollo adecuado de los niños teniendo en cuenta que la educación debía tener una serie de condiciones básicas siendo incluyente y pertinente.¹²⁰ Se identificó la necesidad de tener una educación con calidad más acorde a las necesidades de grupo para poder superar el analfabetismo funcional y poder capacitar a los jóvenes para acceder a la educación superior. En efecto para este periodo, uno de los desafíos propuestos por el Plan Decenal de Educación 2006-2016, consistió en fomentar los principios de equidad e inclusión y respeto a las diferencias económicas, culturales, étnica, religiosa, sexual y de género.

4.1.2 Propósitos y programas.

a) Aumento de cupos. Mediante las siguientes estrategias el distrito buscaba aumentar los cupos: “construcción de nuevos colegios, ampliación y mejoramiento de los existentes, arrendamiento de inmuebles, implantación del sistema de rotación y otorgamiento de subsidios a la demanda mediante convenios con colegios privados y apertura de nuevos cupos en los colegios en concesión”¹²¹.

b) Gratuidad en la educación básica. Paulatinamente el Distrito planeó asumir los costos educativos que asumían los padres, para de esta manera, garantizar el acceso a la educación básica primaria. En cuatro años, se buscó que el Distrito cumpliera con los compromisos internacionales en torno a la universalización de la cobertura

c) Mejoramiento y ampliación del transporte escolar Se buscó seguir prestando el servicio de transporte a los estudiantes de estratos 1 y 2 que residieran en barrios alejados a los centros educativos, para de esta manera, evitar que por el costo del transporte los estudiantes tuvieran que abandonar el sistema educativo.

¹²⁰ Según el Plan Sectorial las condiciones básicas hacen referencia a la salud y a la atención alimentarias. Deben además contar con una infraestructura adecuada y una dotación que propicie ambientes de aprendizaje adecuados y dignos. La inclusión hace referencia a que todos los niños deben tener un lugar para el cuidado, el aprendizaje y la convivencia en el marco de los derechos humanos. Por último, la pertinencia hace referencia a las necesidades y expectativas individuales y de desarrollo productivo en sociedad.

¹²¹ Ver SED- “Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela”, Diciembre de 2007.p 54.Documento electrónico.

d) Subsidio condicionado al acceso educativo. Este programa buscaba que los menores que hubiesen abandonado los estudios para vincularse a actividades laborales, se reintegren a la vida escolar. Para ello se buscó incentivar el acceso brindando un subsidio condicionado a la asistencia escolar.

Como se puede observar se pretendió incentivar el acceso y la permanencia tal como se había hecho en el periodo anterior. No obstante el subsidio condicionado al acceso al sistema educativo constituyó un componente adicional al eje de cobertura. Ahora bien, a continuación se procederá a describir los resultados observados

4.1.3 Resultados Según el informe de gestión elaborado por el distrito se llevó a cabo las siguientes acciones con el objetivo de aumentar la cobertura:

Primero, en el caso del aumento de cupos se vinculó tanto a los estudiantes de los estratos más bajos como a la población que se encontraba por fuera del sistema educativo. Se generó un total de 194.886 cupos a través de la construcción de colegios, arriendos, adecuación y utilizando la estrategia de concesión con instituciones privadas (Ver anexo 10)

Segundo, se atendieron 39.343 estudiantes en 1.229 rutas pertenecientes a las localidades más pobres para facilitar el acceso a jóvenes estudiantes que vivían muy lejos de los centros educativos.

Tercero, se entregó 106 obras terminadas y 38 obras de ampliación con el objeto de “atender las necesidades de infraestructura educativa y de dotación, para responder a las demandas de cobertura, con énfasis en las localidades prioritarias”¹²².

Cuarto, gracias al proyecto 396 de la alcaldía distrital, se buscó dar gratuidad en los niveles de preescolar y primaria con el objeto de disminuir las barreras de tipo económico entre los jóvenes del distrito y de esta manera fomentar el acceso y la permanencia en el mismo. El programa fue diseñado para jóvenes pertenecientes a los estratos 1 y 2 del SISBEN.

Finalmente y cumpliendo los lineamientos del Decreto 4313 de 2004, “por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de entidades territoriales certificadas”, la SED conformó un banco de oferentes educativos en aras de garantizar el

¹²² Ver Plan Sectorial de educación de Bogotá “Una Gran Escuela” Diciembre de 2007.p54. Documento electrónico.

servicio educativo de una manera universal. a través de la contratación de colegios, subsidiando de esta forma la educación.

Ahora bien después de haber analizado el eje de cobertura se procederá a analizar el eje de calidad.

4.2 CALIDAD

Durante este periodo hay que rescatar que hubo un cambio en torno a la concepción de la calidad en donde anteriormente por medio de las pruebas SABER se la medía. En este periodo se entendió la misma como “ el conjunto de condiciones materiales, interpersonales y contextuales ofrecido por el conjunto de la ciudad para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes”¹²³.

Siguiendo esta definición no solo cambió la concepción en torno a la calidad sino en torno a la educación misma. El Estado se planteó la educación como un horizonte ético que marcaba una diferencia entre la concepción simplista que la caracterizaba como la mera satisfacción de un derecho fundamental que cumplía una función social.¹²⁴ El Plan Sectorial de Educación de este periodo explica que esta nueva concepción va acompañada de igualdad de oportunidades, el desarrollo de las capacidades individuales y el derecho de participación en todas las actividades de la vida social.

Se hace evidente entonces, no solo garantizar el acceso y la permanencia al sistema educativo sino otro tipo de factores que tienen relación con tres factores los cuales son: una serie de condiciones básicas, la inclusión social y la pertinencia.

Ahora bien, es importante señalar que para este periodo se implementaron muchos más programas para el mejoramiento de la calidad. Programas que guardan una relación directa con las características que se acaban de explicar. Por ello no se describirán cada uno de ellos sino se dará una mirada general a cada uno de los lineamientos generales que caracterizan cada uno del conjunto de programas.¹²⁵

¹²³ Ver Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela. Diciembre de 2007,p57.Documento electrónico.

¹²⁴ Comparar Ver Plan Sectorial de educación de Bogotá: Una Gran Escuela. Diciembre de 2007,p58. Documento electrónico.

¹²⁵ En el anexo 11 se dará cuenta de cada conjunto de programas y las características de los mismos.

4.2.1 Diagnóstico. Entendiendo la calidad como el rendimiento de los estudiantes en las pruebas realizadas por el distrito, el Plan Sectorial señala las mejoras que hubo en los colegios oficiales que alcanzaron en el 2000, puntajes cercanos a los colegios oficiales.

El informe del Plan Sectorial determinó que “se han mejorado los resultados de los alumnos de primaria en las pruebas estandarizadas de competencias básicas, especialmente de los colegios oficiales, que en el 2000 alcanzaron puntajes cercanos a los de los colegios privados”¹²⁶.

En secundaria los resultados no fueron tan positivos como lo fueron en primaria dado que entre 2001 y 2003 los resultados decayeron: En el año 2001 sobre un total de 306 los colegios oficiales obtuvieron un promedio de 120 en las tres áreas de lenguaje, ciencias y matemáticas mientras que en el año 2003 el promedio cayó a 107 puntos.

4.2.2 Propósitos y programas. Como se mencionó anteriormente, el Plan Sectorial definió 3 líneas que propendieron al mejoramiento de la calidad las cuales eran, el mejoramiento de las condiciones básicas, la inclusión social y la pertinencia. A continuación se describirá cada uno de estos ejes.

a) Las condiciones básicas de la calidad. Según el Distrito, existían dos condiciones básicas para desarrollar un proceso efectivo del mejoramiento de la calidad:

La primera, hacía referencia al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento.

Según el Plan Sectorial “ la creación de ambientes educativos apropiados para el aprendizaje de buena calidad comienza con la disponibilidad de plantas físicas adecuadas”¹²⁷.

La segunda se refería a condiciones fundamentales para la vida las cuales eran la alimentación y la salud. Se buscaba articular la distribución de alimentos con los programas académicos y el ofrecimiento de programas orientadas a mejorar las condiciones físicas de los niños: “ Aparte de ofrecer servicios de atención primaria, control nutricional a los niños más pequeños y rutas de atención en todo el sistema público de salud, el programa se articula con las acciones pedagógicas de educación sexual, prevención de adicciones y atención al embarazo de adolescentes”¹²⁸.(ver Anexo 11)

¹²⁶ Ver Secretaría de Educación SED-“Plan Sectorial de educación. El desafío de la calidad 2004-2008”. Presentación. p. 12 Edición impresa

¹²⁷ Ver SED-“Plan Sectorial de educación. El desafío de la calidad 2004-2008”. Presentación. p. 12 Edición impresa

¹²⁸ Ver SED “Plan Sectorial de educación. El desafío de la calidad 2004-2008”. p. 10. Edición impresa

b) Inclusión social. Se planteaba atender por una parte, a niños y niñas en condición de discapacidad y por otra a niños con situaciones especiales. El primer eje hacía referencia a la inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad ampliando la oferta para esta sección de la población.

El segundo buscaba diseñar proyectos de inserción apropiados para un grupo poblacional que posee características muy heterogéneas en el que hacen parte niños y niñas que han estado en la calle, menores trabajadores, desplazados y habitantes de extrema pobreza.(Ver anexo 12)

Por último, Bogotá consciente de ser un Distrito donde confluía gente de todos los lugares del país, buscó diseñar estrategias pedagógicas para atender a la diversidad social y cultural presente. Podría decirse que a partir de este momento los lineamientos del Decreto 804 del 1995, por medio del cual se reglamente la atención educativa para grupos étnicos, cobran especial importancia en la formulación del Plan Sectorial, ya que hasta el momento no habían sido explícitamente expuestos en las administraciones anteriores.

c) Pertinencia La pertinencia hace referencia “al tipo de contenidos que se ofrece a cada grupo de edad, a las estrategias y los métodos pedagógicos, a la adecuación del currículo con respecto al entorno, a la organización escolar con respecto a los objetivos formativos que persiguen, a la evaluación en sus diversas modalidades, a los docentes que se forman y se actualizan para atender los nuevos desafíos”

Dicho lo anterior en el Anexo 11, se procederá a describir todos los programas formulados por la administración los cuales tienen relación con los tres ejes mencionados

4.2.3 Resultados. De acuerdo a las tres estrategias esbozadas por la secretaría de educación, se procedió a agrupar cada uno de los programas guardando consonancia con estos. En los anexos 12, 13 y 14 se podrán evidenciar los resultados detallados de cada uno de ellos.

a) Condiciones básicas. De acuerdo a las características descritas en el punto anterior los resultados que corresponden a este aspectos son los programas siguientes: Bogotá sin hambre (ver anexo 12.1), mejoramiento integral de la infraestructura, operación de instituciones educativas distritales, aseguramiento de riesgo de accidente de los estudiantes,

dotación y mejoramiento de pedagógico de ambientes de aprendizaje, construcción y dotación de plantas físicas distritales y fondo red distrital de Bibliotecas. (Ver anexo 12)

b) Inclusión social. Los resultados que se corresponden con este eje corresponden a los programas siguientes: “Inclusión social y protección a la niñez y la juventud en la escuela” y “la ciudad como destino educativo”(ver anexo 13)

c) Pertinencia. En relación al eje de pertinencia los programas que corresponden a este son: “Cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y maestras,” “Evaluación de impacto de la política educativa”, “Fortalecimiento de proyectos educativos institucionales y formulación de planes educativos locales”, “Currículo y evaluación” y “Sostenibilidad educativa”.(ver anexo 14)

4.3 BALANCE DE LA COBERTURA Y CALIDAD EN EL PERIODO ESTUDIADO

Según el estudio realizado por *Bogotá como vamos*, los niveles de las tasa de cobertura bruta de la educación se encontraron por encima del 100% lo cual mostró grandes esfuerzos en esta materia. Sin embargo, los niveles en las tasas de deserción en los grados 1,6,7,8 y 9 preocupó al programa dado que no se garantizó la continuidad desde el nivel inferior al superior.¹²⁹ Esto, según el informe se explica por motivos tales como el cambio de colegio o domicilio, la lejanía entre el colegio y la vivienda, desinterés por el estudio, problemas familiares, problemas surgidos por el desplazamiento o desmovilización y el bajo rendimiento escolar.

Sin embargo, hay que señalar que tanto el informe de *Bogotá Cómo Vamos* como la auditoría realizada por la Contraloría Distrital, resaltan que las metas propuestas en el eje de cobertura se cumplieron en gran parte de los proyectos propuestos. Señalan además, que estas metas impactaron satisfactoriamente en la calidad de vida de los estudiantes beneficiados.¹³⁰ Esto, en gran medida porque el enfoque simplista que se manejaba anteriormente, donde el objetivo principal consistía en aumentar los cupos se vio alterado

¹²⁹ Pasando de 3.2 % en el 2005 al 3.6% en el 2006. En el 2007 no se encontraron datos

¹³⁰ Comparar Contraloría distrital de Bogotá- “auditoría gubernamental con enfoque integral – modalidad regular 2008” p. 5 Documento electrónico

con otros componentes que impactaban de manera positiva en la vida de los estudiante tales como el suministro de transporte escolar, subsidio a los estudiantes que asistiesen al colegio, y la gratuidad en el acceso a la educación en el nivel de primaria:

Se destaca el aumento de la cobertura en educación, mayor disponibilidad de infraestructura con la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación, reforzamiento y construcción de colegios, así como la adopción de medidas para asegurar las condiciones de permanencia y accesibilidad a la educación de niños y niñas al menos hasta finalizar la educación básica, como la implementación de la gratuidad a partir de 2007 para los estudiantes de preescolar y primaria, a los estudiantes de Sisben 1, aquellos con necesidades educativas especiales y los que han sido víctimas del conflicto.¹³¹

Por otra parte, es importante mencionar que durante todas las administraciones se ha privilegiado el acceso a la educación a los estratos 1 y 2. La Contraloría Distrital de Bogotá destacó que la ciudad no tenía en cuenta las condiciones sociales de la clase media perteneciente al estrato 3, en la cual existía niños víctimas del trabajo infantil que abandonaban el colegio. En efecto de los 87.995 niños, niñas y jóvenes desescolarizados para el año 2007, la mayoría son pertenecientes al estrato 3. Por otra parte, se estimó que el 9.6% de los niños pertenecientes a los estratos 1 y 2 trabajan, lo que significa que de cada 10 niños 1 no ingresó al colegio.¹³²

Hay que resaltar que durante este periodo la cobertura y la calidad fueron ejes que se complementaron, se aumentó la cobertura con escenarios que en periodos anteriores no se habían mencionado. Se tomó en cuenta las necesidades de algunos grupos con problemas de inclusión en la sociedad para así aumentar la cobertura. Es interesante anotar que esta problemática no se había tocado en los dos primeros periodos analizados y se tendía a homogenizar las diferencias.

En cuanto al eje de calidad, el informe de *Bogotá Cómo vamos* señala que los resultados de las pruebas realizadas entre 2003 y 2005 mostraron un mejor desempeño de los estudiantes en todas las áreas superando el promedio nacional en primaria y secundaria.¹³³

Se resalta los grandes esfuerzos en proyectos como “alimentación escolar” que buscaron incentivar el ingreso y la persistencia además de ayudar en las condiciones de aprendizaje, salud y ambiente escolar en el aula. Este programa ayudó a intervenir sobre los

¹³¹ Ver Bogotá Cómo Vamos. “Análisis de la evolución de vida en Bogotá 2004-2007” p. 39. Documento electrónico.

¹³² Comparar Contraloría distrital de Bogotá- “auditoría gubernamental con enfoque integral – modalidad regular 2008” p.5 Documento electrónico

¹³³ Se evaluaron los grados de 5to y 9no.

efectos negativos de la pobreza teniendo en cuenta que en Bogotá existían en ese entonces 600.000 niños y jóvenes que recibían únicamente entre 30% y el 35% de las necesidades nutricionales básicas en los colegios oficiales de Bogotá. Por último, el informe formula las siguientes recomendaciones y retos para tener en cuenta; las cuales son en gran medida, enfocadas a medir el impacto o la incidencia de los programas implementados por el Distrito.

Primero, se subrayó la importancia de identificar los factores que incidían en la deserción escolar y de igual manera se recomendaba indagar sobre las medidas a tomar a corto y largo plazo para corregir este problema.¹³⁴ En efecto, aunque muchos de los programas eran puestos en marcha, no se conocía la incidencia de estos en la gestión académica.

Segundo, se reconoció el mejoramiento de la infraestructura, el suministro de alimentación y el establecimiento de programas Escuela-Ciudad-Escuela. Sin embargo se resaltó la importancia de contar con los indicadores que ayuden a medir el impacto de estos programas.

Tercero, se destacó el aporte suministrado por los colegios en concesión en materia de cobertura. No obstante, se resaltó la falta de información referente a la incidencia de este programa en aspectos como la apropiación del modelo pedagógico, calidad y gestión académica.

Por último se destacó la falta de información resultante del programa de “formación permanente de docentes” el cual contó para finalizar el 2007, 10.132 docentes. No se supo a ciencia cierta la incidencia en términos de calidad para los niños en situación de extra edad, discapacidad y talentos especiales.

Para concluir se puede afirmar que este periodo marcó una diferencia con los demás en donde la cobertura y la calidad eran considerados ejes separados. En el eje de calidad se buscaba aumentar los cupos y con el eje de calidad aumentar los resultados de las pruebas SABER. Se buscó actuar sobre variables más neurálgicas en torno a la pobreza, las cuales dificultaban en acceso y la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo. Durante este periodo se dirigió la práctica de la Administración Distrital hacia desafíos de segunda

¹³⁴ Comparar “Bogotá Cómo Vamos. Análisis de la evolución de vida en Bogotá 2004-2007”. p. 39. Documento electrónico.

generación. Desafíos que la Alcaldía reconoció como esenciales en la medida que buscaban la inclusión, la integración y la cohesión social.¹³⁵

¹³⁵ Alcaldía Mayor de Bogotá. “El derecho a la educación en Bogotá en la perspectiva de los desafíos de segunda generación”.2007.p.9.

CONCLUSIONES

La educación como fuente de desarrollo de una sociedad, debe ocupar un lugar importante en las agendas de los gobiernos. Bogotá, como Distrito Capital, no ha sido ajena a esta tendencia y, por el contrario, se ha preocupado por ir desarrollando una política pública educativa que responda cada día con mayor pertinencia a las necesidades de la población y al contexto propio de la capital. A partir de la expedición de la Constitución Política de 1991 y la Ley 115 de 1994, la educación como servicio público que cumple una función social cobra gran importancia, y la cobertura y la calidad, a pesar de haber sido siempre los dos grandes ejes de trabajo, empiezan a ser entendidos como políticas inseparables que deben alcanzar altos niveles en la prestación del servicio. Pese a esta intención, los ejes de cobertura y calidad no han alcanzado un completo equilibrio en su desarrollo. En la mayoría de ocasiones, la cobertura parece ser la protagonista en los programas de gobierno y suele estar acompañada de grandes proyectos de ampliación de infraestructura, creación de subsidios e inclusión de la población que se halla por fuera del sistema educativo, proyectos que por lo general arrojan óptimos resultados en el corto plazo. Por su parte, la calidad figura como una meta muy deseable que casi siempre carece de instrumentos que garanticen la consecución automática, inmediata y tangible de resultados.

En el desarrollo de este estudio de caso, se observó cómo Bogotá ha venido trabajando sobre la calidad y la cobertura educativa logrando diferentes resultados a lo largo de los periodos de gobierno en estudio, como se observará a continuación.

Durante el periodo de Antanas Mockus y Paul Bromberg, aparecieron proyectos de reorganización escolar que fortalecieron la autonomía pedagógica de los establecimientos educativos en concordancia con el discurso de la Ley 115 de 1994. Entre estos proyectos se encuentran los Proyectos Educativos Institucionales, PEIs, y los proyectos de conexión de las instituciones a través de la red de internet. También se privilegió ante todo la cobertura a través de la creación de cupos en el sector oficial, ya que la mayoría de niños de los estratos 1 y 2 asistían a colegios privados. La tasa de cobertura bruta hizo grandes avances pasando de 65.7% en 1993 a 94.3 % en 1998, pero hay que recordar que para este periodo la información no siempre fue verás.

En ese momento comienza la discusión de la calidad y la necesidad de medirla a través de pruebas de evaluación de resultados. Para este periodo hay que resaltar la labor adelantada por la Secretaría de Educación para la recolección de información, lo cual sentaría los primeros indicios en la evaluación de la calidad y las cifras básicas para medir la cobertura.

En el segundo periodo los esfuerzos en torno al aumento de cupos consiguieron que la capital tuviera índices superiores al 90% en la tasa de cobertura bruta, pasando de 94.3% a 97.1% en el 2000. En este sentido se evidenció cómo se cumplía el desafío del periodo anterior referente al aumento de la proporción de colegios público frente a los privados. Este desafío resultó beneficioso para los niños y niñas pertenecientes a los estratos 1 y 2 que antes de 1994 tenían que pagar por su educación, siendo esta misma un derecho fundamental de las personas. En el eje de calidad también hubo efectos positivos. Las pruebas SABER tuvieron una mayor relevancia en la agenda distrital, dado que durante ese periodo se empezó a consolidar una tradición de evaluación en Bogotá. No sólo se buscó dar un diagnóstico de la misma sino se planteó una forma de emprender soluciones en las debilidades de las instituciones educativas. Asimismo, se trabajó en el fortalecimiento de las competencias de los docentes y en la mejor dotación de los establecimientos oficiales.

Otro de los aspectos importantes para mencionar fue la implementación de la estrategia de concesión., en la medida que su implementación se mostró como una estrategia novedosa para el distrito que permitió aprovechar la experiencia y calidad del sector privado en el los colegios oficiales del distrito.

Ahora bien, el tercer periodo es el más interesante en la medida que hay un cambio substancial en cada uno de los dos ejes analizados. Por una parte, la cobertura no se concibió como se hizo en los dos periodos anteriores. No se trató únicamente de aumentar los cupos sino que se buscó examinar los factores asociados al rendimiento y permanencia de los estudiantes en los centros educativos. Por ello se implementaron proyectos como la prestación de servicio de transporte y refrigerios. Hay que recordar que la cobertura bruta aumento en casi un punto, pasando de 97.1% a 98.2% para finalizar el 2003

En el eje de calidad, las pruebas SABER dejaron de ser el criterio más importante para mejorar la calidad. Se integraron otros tales como proyectos que propendían a un

aprovechamiento del tiempo de aprendizaje a través de actividades deportivas y culturales, el establecimiento de “Red académica” y “Bogotá te enseña”

Por último hay que señalar que se mantuvo una continuidad en las políticas distritales educativas del periodo anterior. Es importante en la medida en que en el primer periodo de Antanas Mockus había señalado los intereses políticos que frenaban el actuar y la continuidad de la política pública emprendidas por la SED. En este periodo se logró “construir sobre lo construido” y de esta forma reforzar las acciones emprendidas en el gobierno distrital de Peñalosa. Prueba de ello, es el resultado en primaria y secundaria de las pruebas SABER que mostraron resultados significativamente más altos que en periodos anteriores.

El último periodo podría verse como es el más fructífero para la educación en Bogotá. La cobertura y la calidad dejan de ser dos ejes que se trataban por separado. Consciente de que se había alcanzado 99% de la cobertura bruta, se trabajó en puntos más neurálgicos; trató de examinar los factores específicos de los individuos que no podían asistir a los establecimientos educativos y de esta forma diseñar programas adecuados para vincularlos al sistema educativo. Se tuvieron en cuenta las condiciones sociales de los estudiantes y las problemáticas en las que están inmersos para así tratar de dar un paso en el desarrollo no solo estudiantil sino social de la ciudad. Este periodo se caracterizó por dar una mirada mucho más amplia a la educación. Se trató no sólo de cumplir las exigencias básicas de disponibilidad acceso y permanencia sino otras tales como la inclusión social, la pertinencia y una serie de condiciones básicas que propendieran hacia una educación más equitativa para Bogotá.

Dicho todo lo anterior, se puede afirmar que Bogotá ha sido un caso exitoso en la prestación del servicio educativo por que ha dado continuidad a las políticas públicas, llegó a superar la tasa de cobertura bruta en más del 100%, vinculó nuevas estrategias para el mejoramiento de la calidad y trató de ser una ciudad incluyente en el sistema educativo. Es un caso interesante de analizar en la medida que se pudo observar una evolución positiva en los dos ejes tratados a lo largo del trabajo. A partir de este estudio de caso resultaría interesante observar cómo ha sido el proceso de construcción de política pública en otras ciudades del país y con esto analizar cómo el desarrollo educativo incide sobre el desarrollo social de las ciudades.

BIBLIOGRAFIA

Meny, Yves. *Las políticas públicas*. Barcelona. Editorial Ariel, 1992.

Uribe, Consuelo. *Pasemos al Tablero*. Bogotá. Centro Editorial Javeriano, 2001

Schultz, Theodore. *Valor económico de educación*. México. Editorial Uteha.1968

Capítulos o artículos de libros

Gómez Buendía, Hernando (comp). “El desarrollo humano salida del callejón” En *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: Editorial Panamericana, 2003: 523-545

Sen, Amartya. “libertades esenciales” En *Desarrollo y Libertad*. Barcelona. Editorial Planeta, 2000: 18-25

Otros documentos

Alcalde Mayor de Bogotá. “Decreto 844 de 1995 Por medio del cual se adopta el Plan Sectorial de educación del Distrito Capital Santa fe de Bogotá”, Bogotá, 2003.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación de Bogotá D.C.. “Informe de Gestión educativa alcaldía 1995-1998”. República de Colombia, 1998.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaria de Educación Distrital. “Plan sectorial de educación 1998-2001”. República de Colombia, 1998.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación Distrital. “Plan sectorial de educación 2001-2004”. República de Colombia, 2001.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación Distrital. “Informe de Gestión educativa de la alcaldía 2001-2004”. Bogotá, 2004.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaría de Educación Distrital. “Informe de Gestión educativa de la alcaldía 2004-2008”. Bogotá, 2008.

Bogotá como vamos. “Análisis de la evolución de vida de Bogotá 2004-2007”. Consulta realizada el 20 de Abril. Disponible en la página Web <http://www.bogotacomovamos.org/scripts/home.php>

Cardoso Villaveces, Jose Luis - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Secretaria de educación. *Informe de Gestión* educativa de la alcaldía 1995-1998. Bogotá, 1998.

Congreso de la República. “Ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación” República de Colombia, Bogotá, 1994.

_____. “Ley 715 de 2001 por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros” Consulta realizada el 3 de mayo de 2010. Disponible en la página web <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86098.html>”. Bogotá, 2001.

Constitución Política de Colombia de 1886. Consulta realizada en abril de 2010. Disponible en la [página web](http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf) <http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/colombia1886.pdf>

Constitución Política de Colombia de 1991. Consulta realizada en abril de 2010. Disponible en la página web <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

Contraloría Distrital de Bogotá D.C.. *Plan de auditoría distrital. Colegios en concesión 2003 2004*. República de Colombia, 2003.

Contraloría Distrital de Bogotá D.C., *Auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad regular*. República de Colombia, 2004.

Isaza, Jose Fernando. “Cobertura en educación primaria y media”. *El Tiempo* (enero 20 de 2000): 7-12

Ministerio de educación Nacional. “¿Qué es la educación nacional?”. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196477.html>

_____. “Saber para educar”. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87166.html>

_____. “Plan decenal de educación 1996-2005” República de Colombia, 2005.

_____. “Plan decenal de educación 2006-2016”. República de Colombia, 2006.

_____ “ Decreto 4313 Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas” Consulta realizada el 28 de abril de 2010. Disponible en la página web http://www.cntv.org.co/cntv_bop/basedoc/decreto/2004/decreto_4313_2004.html

Pérez Martínez, Ángel. “Educación en Bogotá 1992 2002. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2003.

Presidencia de la República de Colombia. “Decreto 1860 de 1994 Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.” República de Colombia, Bogotá, Agosto de 1994.

“Decreto 804 de 1995 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1098 de 2006” República de Colombia, Bogotá, Mayo de 1995.

“Decreto 1850 de 2002 Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.” Bogotá, Agosto de 2002.

“Decreto 3020 de 2002 por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.” Bogotá, Diciembre de 2002.

“Decreto 1278 de 2002 Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente.” Bogotá, Junio de 2002.

United Nations Children's Fund -UNICEF. “Educación básica e igualdad entre los géneros”. Consulta realizada en Septiembre de 2009. Disponible en la página web http://www.unicef.org/spanish/girlseducation/index_35996.html. Consulta realizada en octubre de 2009

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization -UNESCO. “Informe de la 46ª conferencia internacional de educación, ginebra suiza, septiembre 5 al 7 del 2001”. Consulta realizada en octubre de 2009. Disponible en la página web <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE/natrap/Colombia.pdf>

Vergara, Carmen Helena - Bogotá como vamos. “Bogotá como vamos, avances y perspectivas del plan 1998-2000” Consulta realizada el 4 de Mayo de 2010. Disponible en página Web <http://www.bogotacomovamos.org/scripts/home.php>

Vargas, Jorge Enrique – Bogotá como vamos. “Bogotá como vamos 2000 2002. Consulta realizada el 27 de Mayo 2010. Disponible en la página Web <http://www.bogotacomovamos.org/scripts/home.php>